



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN
SUBSEDE VALLADOLID

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS JÓVENES DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA DE POPOLÁ, VALLADOLID

SEIDY GUADALUPE OSORIO AGUILAR
RAQUEL CUPUL LORÍA

VALLADOLID, YUCATÁN, MÉXICO
2016



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN
SUBSEDE VALLADOLID

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS JÓVENES DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA DE POPOLÁ, VALLADOLID

SEIDY GUADALUPE OSORIO AGUILAR
RAQUEL CUPUL LORÍA

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO
EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

LÍNEA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA:
EDUCACIÓN INTERCULTURAL

VALLADOLID, YUCATÁN, MÉXICO
2016



SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 7 de octubre de 2016.

RAQUEL CUPUL LORIA.
SUBSEDE VALLADOLID.

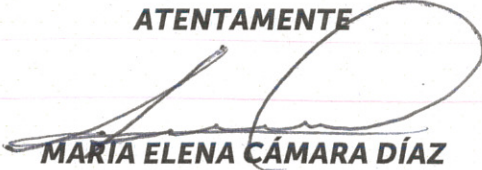
En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS JÓVENES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE POPOLÁ, VALLADOLID.

OPCION: **Proyecto de Desarrollo Educativo**, de la **Licenciatura en Intervención Educativa**, Línea de Formación Específica: **Educación Intercultural**, y a propuesta de la **L.E. María Felipa Ucan Villanueva**, Directora del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE


MARÍA ELENA CÁMARA DÍAZ
Directora de la Unidad 31-A Mérida





SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 7 de octubre de 2016.

SEIDY GUADALUPE OSORIO AGUILAR.
SUBSEDE VALLADOLID.

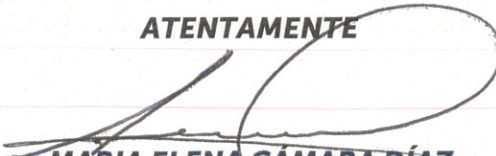
En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

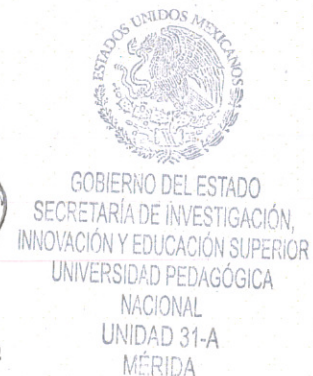
**LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS JÓVENES DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA DE POPOLÁ, VALLADOLID.**

OPCION: **Proyecto de Desarrollo Educativo**, de la **Licenciatura en Intervención Educativa**, Línea de Formación Específica: **Educación Intercultural**, y a propuesta de la **L.E. María Felipa Ucan Villanueva**, Directora del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE


MARÍA ELENA CÁMARA DÍAZ
Directora de la Unidad 31-A Mérida



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. POPOLÁ: PUEBLO INDÍGENA DE GRAN TRADICIÓN	4
1.1 Conociendo Popolá: ubicación, historia y características	4
1.1.1 Ubicación de la comunidad	4
1.1.2 Antecedentes históricos	5
1.1.3 Popolá y su significado	5
1.1.4 Datos de la población	6
1.1.5 Costumbres, tradición y cultura	6
1.1.6 Actividades socioeconómicas	8
1.1.7 Servicios que ofrecen en la comunidad	9
1.1.8 Niveles educativos	10
1.2 Vislumbrando la telesecundaria “Mariano Matamoros”: el espacio de intervención	10
1.2.1 Ubicación de la telesecundaria	10
1.2.2 Antecedentes de la fundación	10
1.2.3 Misión de la institución	13
1.2.4 Visión de la institución	13
1.2.5 Infraestructura del centro educativo	13
1.2.6 El personal docente de la escuela	14
1.2.7 Las relaciones interpersonales del personal docente	15
1.2.8 Los jóvenes de la institución	15
CAPÍTULO 2. UNA MIRADA A LAS PROBLEMÁTICAS	17
2.1 Problematización	17
2.1.1 Descripción de las problemáticas manifestadas en la telesecundaria “Mariano Matamoros”	18
2.1.2 Canasta de problemas	22
2.1.3 Diagrama de relaciones	23
2.1.4 Cuadro de emisiones	24
2.2 El diagnóstico: concepto, procedimiento e importancia	24
2.2.1 El diagnóstico socioeducativo	25
2.2.2 El objeto de diagnóstico: los estereotipos de género.	26
2.3 Técnicas e instrumentos	27
2.3.1 La observación	27
2.3.2 La entrevista	28

2.4	El plan de diagnóstico	28
2.4.1	Descripción del plan de diagnóstico	29
2.5	Informe del diagnóstico	29
2.6	Planteamiento del problema	32
2.7	Justificación	36
2.8	Objetivos	37
2.8.1	Objetivo general	37
2.8.2	Objetivo específico	37
2.9	Delimitación	38
2.10	Fundamentación teórica	38
CAPÍTULO 3. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA HERRAMIENTA PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES		44
3.1	El proyecto de intervención: La Perspectiva de género	44
3.2	La estrategia: Taller: Proigualdad	45
3.2.1	Primera fase: “Rompiendo modelos para transitar a la igualdad entre géneros”	46
3.2.2	Segunda fase: “Conozco, reflexiono y apoyo la igualdad”	48
3.2.3	Tercera fase: “Juntos hacemos posible una sociedad con igualdad”	51
3.2.4	Cuarta fase: “Con la igualdad todos ganamos”	53
3.3	Informe y evaluación del proyecto de intervención: “Proigualdad”	55
CAPÍTULO 4. LOGROS Y LÍMITES DEL PROYECTO		75
4.1	El concepto de evaluación	75
4.1.1	Características y funciones de la evaluación	75
4.1.2	Tipos de evaluación	77
4.1.2.1	Por su ubicación	77
4.1.2.2	Según su objeto	80
4.1.2.3	Por quién la hace	81
4.1.2.4	Por los Instrumentos	82
4.2	Informe de evaluación del proyecto	83
CONCLUSIONES		88
REFERENCIAS		
ANEXOS		

INTRODUCCIÓN

El problema de desigualdad de género está generando gran interés, se han realizado muchos estudios al respecto y aunque su impacto en la sociedad y en las relaciones interpersonales no tiene gran trascendencia, propicia cambios significativos, pues se empieza a comprender que la igualdad de género hace posible que nuestra relación con el otro se dé en términos de respeto y, por lo tanto, todos tengamos las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Esta temática se estudia desde diferentes campos o ámbitos, uno de los espacios en los que cobra especial relevancia es en la escuela, pues evidentemente es el escenario donde se modelan las normas de conducta y se consolidan las actitudes hacia otros géneros como parte del proceso de socialización al que están sujetos en su interior. En este sentido, la escuela cumple un fin ambivalente, pues por una parte, puede instaurarse como una institución que transmite y fomenta (de manera directa o indirecta) los estereotipos socialmente asignados dando lugar a la desigualdad; pero por otra parte, también se perfila como la vía para superar éstos y construir nuevas perspectivas para que exista un trato y participación igualitario y un reconocimiento de la valía de ambos sexos.

Precisamente este trabajo, incluye información acerca de qué modo el ámbito escolar está contribuyendo a promover, en este caso en los jóvenes, estereotipos que inhiben el desarrollo pleno de las capacidades individuales en función de las construcciones sociales de lo que significa ser “hombre” o ser “mujer”.

El presente proyecto de desarrollo educativo se encuentra estructurado en cuatro capítulos que se describen a continuación.

El primer capítulo presenta el contexto comunitario, en el cual se incluye la descripción detallada de la población, cómo es la vida cotidiana de los habitantes, sus tradiciones y costumbres. Posteriormente se presentan los datos más sobresalientes de la escuela telesecundaria “Mariano Matamoros” que es donde se desarrolló el trabajo.

El segundo capítulo se aborda el diagnóstico. En este apartado se incluye la problematización que ayudó a priorizar las necesidades detectadas. También se presenta la conceptualización del término diagnóstico y luego se describe específicamente los pasos realizados, así como los instrumentos empleados para su elaboración, para finalmente concluir que el problema a atender es la desigualdad presente entre los jóvenes y con el fin de sustentar dicho estudio, en el mismo capítulo se ofrece un apartado de marco teórico en el que se describen terminologías afines al tema, así como las manifestaciones, evolución e importancia de la problemática.

En el tercer capítulo se presenta el diseño de las estrategias para atender el problema de las desigualdades de género, describiéndose las actividades a realizar y la manera en la que éstas serán evaluadas para determinar en qué medida se cumplieron los objetivos previstos. Para finalizar el capítulo se describe el informe y evaluación de la metodología empleada durante las cuatro fases que conforman el Proyecto *proigualdad*, detallando cada una de las actividades realizadas.

Corresponde a la evaluación del proyecto de desarrollo educativo, el cuarto capítulo, analizando el concepto de evaluación, sus características y funciones, así como la tipología empleada y el nivel de cumplimiento de los objetivos, si fue viable o no, por último se presenta un informe detallado del resultado de la evaluación.

Se complementa el proyecto con las conclusiones a cerca de las experiencias del trabajo de investigación, así como las consideraciones generales que resultaron de la intervención.

Después se contempla de manera necesaria las referencias bibliográficas en las que se anexan los libros y fuentes utilizadas para el sustento, que propició validez a todo el presente trabajo, pues ésta parte da sentido factible de haber intervenido en la desigualdad de género.

Finalmente, se incluyen los anexos como piezas fundamentales, ya que por medio de imágenes y demás evidencias, permite al lector dar constancia del trabajo realizado.

CAPÍTULO 1

POPOLÁ: PUEBLO INDÍGENA DE GRAN TRADICIÓN

El presente capítulo ofrece información relativa al contexto, el cual es un elemento de gran importancia en los proyectos de intervención. Si bien tiene como finalidad la mejora o transformación de algún problema, es importante considerar que éstos se circunscriben en un entorno específico que los condiciona o influencia, es decir, una misma problemática puede manifestarse de diferente forma o tener otras características de acuerdo al lugar en el que se presenta, de modo que, conocer el entorno es fundamental para comprender y analizar pertinentemente la situación que se estudia y va atenderse.

1.1 Conociendo *Popolá*: ubicación, historia y características.

En los siguientes apartados se presenta información relevante en torno a la comunidad de *Popolá*, Valladolid, Yucatán, sitio en el que se ubica la institución educativa donde se desarrolla el presente trabajo. Los datos que se exponen fueron recabados a través de diferentes fuentes bibliográficas y reforzadas con testimonios de los pobladores y observaciones realizadas.

1.1.1 Ubicación de la comunidad.

Popolá es un poblado ubicado en el estado de Yucatán, específicamente en el municipio de Valladolid, al cual pertenece bajo la categoría administrativa de comisaría. Se sitúa en la región oriente del estado a 25 metros de altitud sobre el nivel del mar y colinda con las localidades de Yaxcucul, Temozón y Valladolid (Ver anexo 1).

1.1.2 Antecedentes históricos.

Guillén de las Casas designado Gobernador de Yucatán en 1575, pero fue en septiembre de 1577 que se presentó en la Villa de Santa María en Tabasco, era parte integrante de la provincia de Yucatán en donde tomó posesión de su gubernatura. Siendo Don Diego Sarmiento de Figueroa, Alcalde mayor de la Villa de Valladolid, junto con el gobernador encomiendan al Capitán Francisco de Ciesa el pueblo de *Popolá* el 8 de abril de 1579. (Arredondo,1900:41-47)

No se cuenta con un registro exacto del año de fundación, se indagó que *Popolá* desde tiempos antiguos forma parte de la ciudad de Valladolid (su cabecera municipal), la cual fue fundada por Francisco de Montejo el 28 de mayo de 1543 con el propósito de iniciar el dominio español en la zona. Precisamente, tras la llegada de los españoles a esta región indígena maya, una parte de ellos intentó construir sus viviendas y establecerse en la comunidad de *Popolá*, sin embargo, los pobladores lo impidieron y no les quedó más remedio que regresarse a Zakí (actualmente Valladolid).

Ante la incertidumbre de que los españoles insistieran en regresar y se establecieran a la fuerza, *Popolá* que era un antiguo centro ceremonial, fue destruido por los mismos pobladores a fin de evitar que quede en manos de éstos, asimismo, sellaron los tres cenotes del poblado por la misma razón. De esta manera, la comunidad fue abandonada durante muchos años, hasta que fue repoblada por habitantes de Uayma y Valladolid.

1.1.3 Popolá y su significado.

Llámesse el pueblo de Popolá de este nombre por haber en tiempo de sequedad grande en unas hoyadas, grande suma de petates, que son a manera de *junsia* (planta que crece en lugares húmedos)) de que generalmente hacen petates,

que son esteras en que los naturales duermen, y ahora sirven de asientos y estos los realizan los pobladores de diferentes colores.

1.1.4 Datos de la población.

De acuerdo al INEGI (2012), actualmente cuenta con una población de 3,799 habitantes, de los cuales 1,866 son hombres y 1,933 son mujeres. Estos a su vez se dividen en 1807 menores de edad, 1992 adultos, de los cuales 259 tienen más de 60 años. De todas las comisarias adjudicadas al municipio de Valladolid, ésta es la que presenta mayor número de habitantes y cabe resaltar que éstos pertenecen al grupo indígena maya peninsular.

1.1.5 Costumbres, tradición y cultura.

Los pobladores de la comunidad se caracterizan por ser gente humilde, cálida, trabajadora y, sobre todo, preservadora de su cultura ancestral. Su lengua nativa es la maya, la cual es hablada no solo por personas de la tercera edad, sino hasta por los más pequeños. El español es la segunda lengua, pero se habla con muy poca frecuencia y con generalidad entre la población joven.

En lo referente a la vestimenta, los habitantes aún utilizan el traje característico de los pueblos mayas de la región; las mujeres usan huipil con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido, mismo que colocan sobre el fustán de medio fondo rizado, sujeto a la cintura con pretina de la misma tela, calzan sandalias y para protegerse el sol se cubren con un rebozo. En su caso, los hombres visten camisa de color, abotonada al frente y sombrero.

Entre sus principales prácticas culturales se puede resaltar la ceremonia ofrecida al dios *Ch'aaak* (dios maya de la lluvia), asociado a los ciclos agrícolas y, en especial, al cultivo del maíz; también aquellas relacionadas a los momentos

importantes del ciclo de la vida como el nacimiento, el padrinzago, la muerte y su conjunto de acciones rituales como el *jetz mek*, el matrimonio, y el *janal pixán*.

Otra de las grandes tradiciones de la comunidad, son sus celebraciones religiosas, las cuales conforman un aspecto fundamental en la vida de los pobladores, quienes casi en su totalidad profesan el catolicismo. A diferencia de otras localidades en las que se realiza una celebración anual en honor a su santo patrono (a), en *Popolá* se efectúan tres: en honor al Santo Cristo del Amor, Virgen de Fátima y a la Virgen de las Mercedes. Sin embargo, aunque todas son realizadas con gran fervor y algarabía, la principal es la que se efectúa en honor a esta última del 18 al 25 de septiembre.

Dichas celebraciones dan inicio con las tradicionales vaquerías, en la cuales los habitantes bailan al son de las jaranas y portando el traje típico de la región; las mujeres se engalanan con el terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano, complementándolo con largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y reboso. Los hombres acostumbran vestir pantalón blanco de corte recto, filipina blanca de tela fina, alpargatas y sombrero, sin faltar el tradicional pañuelo rojo llamado popularmente *paliacate*.

Asimismo, durante cada uno de los días que comprenden el periodo de celebración, se realizan actividades religiosas y profanas, tales como misas, gremios, corridas de toros, bailes populares y se establecen distintos puestos de antojitos y comidas regionales en el centro de la localidad, así como juegos mecánicos para la diversión de niños y adultos.

Por otra parte, la comunidad se distingue también por algunos hábitos que acostumbran realizar, tales como que los hombres adultos y de la tercera edad se reúnen por las tardes en el parque principal para platicar después de haber concluido su jornada laboral, otros simplemente acuden para recostarse en las bancas y tomar el aire fresco.

Las mujeres en cambio, suelen pasar la mayor parte del tiempo en sus hogares, atendiendo a los hijos y limpiando la casa. Cuando salen de ella es para realizar sus compras o ir al molino a llevar su nixtamal, usualmente, esta actividad la realizan a las 9 a.m. y 2 p.m. respectivamente. En esos horarios se puede observar a las señoras y algunas jóvenes en la calle dirigiéndose a los molinos, los cuales son su punto de encuentro, pues después de triturar su maíz y obtener la masa para tortear, suelen quedarse a platicar por un periodo prolongado en dicho lugar. También, otra de las salidas que tienen las amas de casa es para ir por los hijos pequeños a la escuela y para asistir a su junta del programa Prospera, las cuales son efectuadas periódicamente. Fuera de esas actividades, se la pasan dentro de sus hogares.

Existen ocasiones en las que salen juntos, el marido, la esposa y los hijos, por ejemplo para ir a misa los domingos, asistir a alguna fiesta o visitar a sus familiares. No obstante, algo muy particular que se aprecia, es que aunque van juntos, la caminata la encabeza el marido quien va por delante y la esposa con los niños caminan detrás de él.

En lo que respecta a la población joven, usualmente por las tardes que es cuando tienen tiempo libre, los varones acostumbran salir de paseo con sus bicicletas por la calle y reunirse en la cancha situada a espaldas de la comisaría municipal, asimismo, se organizan para ir a cazar pájaros en las milpas aledañas a la localidad. Las muchachas por su parte, son más reservadas, muy pocas veces se les ve por las calles del poblado, y con generalidad, cuando salen es acompañada de su madre o algún familiar. Los lugares a los que concurren son la iglesia (para pláticas o actividades) y la biblioteca municipal (para efectuar trabajos escolares).

1.1.6 Actividades socioeconómicas.

La principal actividad económica de la localidad es la agricultura, de tal modo que el cultivo de maíz, frijol, calabaza, entre otros, constituyen la base de

subsistencia de la mayor parte de los pobladores, quienes realizan dichos trabajos agrícolas en sus milpas. Al cosechar sus siembras, además de servirles para su consumo, también los comercializan para generar ingresos y solventar sus necesidades.

Pero, cabe mencionar que las migraciones por cuestiones laborales también son una realidad en el contexto. Como otra estrategia de subsistencia, muchos habitantes salen de sus hogares con destino a Cancún, Cozumel o Playa del Carmen, Quintana Roo a fin de buscar y aspirar a mejores condiciones de vida. De esta manera, desde edades muy tempranas, los hombres se desplazan para emplearse como albañiles, jardineros, barrenderos etc., por su parte, las mujeres también suelen emigrar bajo la misma consigna, no obstante, el número de éstas es muy reducido.

Aunado a lo anterior, las mujeres de Popolá, con generalidad se emplean en actividades que pueden realizar dentro de su hogar, tales como el urdido de hamacas, confección de ropa típica y bordados. En otros casos se incorporan a cooperativas de trabajos artesanales o se dirigen a la cabecera municipal a vender las hortalizas que sus esposos e hijos cultivan y cosechan.

1.1.7 Servicios que se ofrecen en la comunidad.

En materia médica, la comunidad cuenta con una clínica del sector salud. Tiene un amplio servicio de taxis foráneos. Dispone de servicios de agua potable, energía eléctrica, alumbrado público y calles pavimentadas. En el ramo tecnológico, cuenta con señal de telefonía celular, servicio de internet en el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) y en *cibercafe* particulares, así como sistema de cablevisión.

En el giro comercial, cuenta con numerosas tiendas de abarrotes, papelerías, molinos y tortillerías, carnicerías, panaderías, loncherías y expendios de bebidas alcohólicas.

1.1.8 Niveles educativos.

En lo relativo a educación, Popolá cuenta con un centro de educación inicial: Estefanía Castañeda, dos Centros de Educación Preescolar Indígena: “Cecilio Chī” y “Jacinto Canek”; tres primarias: “Lázaro Cárdenas del Río”, “Manuel Mendoza y Mendoza” y “Nueva Creación”; de igual manera con una escuela de nivel secundaria: “Mariano Matamoros” (institución en la que se lleva a cabo el proyecto de intervención) de la modalidad de telesecundaria.

1.2 Vislumbrando la telesecundaria “Mariano Matamoros”: el espacio de intervención.

La telesecundaria “Mariano Matamoros” es un modelo de educación mexicano, instituido en 1968 por Álvaro Gálvez y Fuentes con el objetivo de impartir la educación secundaria a través de transmisiones televisivas en las zonas rurales o de difícil acceso de la República Mexicana como es en *Popolá* y para abatir el analfabetismo imperante en la década de los sesenta, que aún continúa aplicándose. (Valadez, 2004:8)

1.2.1 Ubicación de la telesecundaria.

La escuela “Mariano Matamoros” con clave ETV00032G está suscrita a la zona escolar 009 y se encuentra ubicada en la comunidad de Popolá, Valladolid, Yucatán, en la calle 11 S/N, precisamente a escasos 500 metros de la entrada al poblado (Ver anexo 2).

1.2.2 Antecedentes de la fundación.

Las clases de educación secundaria en el poblado se iniciaron el 05 de Octubre de 1994 en los bajos de la comisaría municipal con un grupo de 23 alumnos a cargo de la maestra Guadalupe Cruz Córdoba. Poco tiempo después, a ésta se le otorga

una comisión por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del estado y en su lugar llega un profesor de nombre Melchor, quien únicamente laboró durante tres meses y, posteriormente, fue relevado por la maestra Teresa Canul Cen, quien se concluye el primer ciclo escolar y es la encargada de enviar a la SEP una terna de nombres para la nueva escuela, correspondiendo estos a: Melchor Ocampo, Miguel Hidalgo y Costilla y Mariano Matamoros. Finalmente, fue aprobado éste último.

En 1995, se dona el terreno en el que actualmente se encuentra la escuela. Desde la donación, ya se contaba con dos aulas que fueron construidas para la educación de adultos, pero éstas no tenían puertas, ventanas, ni piso, y el fondo del lugar era utilizado como basurero. Los salones que se donaron junto con el terreno, actualmente corresponden a la biblioteca y al aula del 3° "C".

Al inicio del ciclo escolar 1995-1996, se contaba ya con dos grupos, pero no había maestros. Ante dicha situación, la inspectora Profa. Norma Yam Quintal, solicita a los maestros Carlos Castillo Fernández y Wilma Mendoza Peraza, apoyar a los grupos a contraturno (durante las mañanas), ya que éstos laboraban en el turno vespertino en Tixhualactún y Hunukú, respectivamente. Los profesores aceptaron sin percibir ningún sueldo, hasta que a finales de septiembre se envía a los docentes Melchor Escalante y Gloria Frías quienes continuaron atendiendo a los grupos, pero solamente fue por un lapso de dos meses. Después, debido a la solicitud de cambios geográficos, regresan los dos profesores que inicialmente ofrecieron su apoyo mientras no se contaba con personal docente.

La dirección de la escuela la asumió el Prof. Carlos Castillo, quien realizó una ardua labor de gestión de recursos en conjunto con la sociedad de padres de familia para mejorar la escuela, pues al encontrarse en sus inicios presentaba muchas carestías. Fue así que con apoyo de la SEP, pero más aún de los padres de familia, se consigue instalar puertas y ventanas a los salones y se empiezan trabajos de revoco y acondicionamiento de baños.

Para el curso escolar 1996-1997, se integra al personal la profesora Cecilia Lavadores quien estaría a cargo del tercer grado. Durante ese curso se construye la dirección de la escuela, el laboratorio y el aula que ocupa el 1° A, a cargo de la CAPFCE (Comité Administrados del Programa Federal Construcción de Escuelas). Seguidamente, se gestiona ante el presidente municipal, Roger Alcocer García, la construcción de otros dos salones para mayor comodidad de los estudiantes y fue así que se levantan las aulas que actualmente ocupan el 3° B y 3° A. Por su parte, con recursos de los propios maestros, alumnos y padres de familia se inicia con la construcción de la cancha, la cual es concluida en 1999 con apoyo gestionado al presidente municipal Miguel Díaz Alcocer, quien además edifica el salón que ocupa el 2° C.

Para el año 2000 la escuela logra incorporarse al programa de escuelas de calidad y además cambia de responsable, quedando como directora la Profa. Wilma Mendoza, dado que su predecesor fue comisionado como inspector de zona. En ese mismo año es inaugurada la escuela a cargo del gobernador Víctor Cervera Pacheco.

Entre el año 2000 y 2001, con recursos de la escuela y del programa escuelas de calidad se construye la sala de usos múltiples y la cancha de futbol. En 2004 se gestionan recursos al presidente municipal Jesús Vivas Chacón, quien apoya en la construcción de los segundos grados. En 2006, surge el turno vespertino, sin embargo, fue hasta el 2011 que se construye la dirección para dicho turno, así como los baños de los maestros. Y para el ciclo escolar 2012-2013 se cambia nuevamente de director, quedando al frente el profesor Eder Orlando Chi Canul.

Actualmente, la escuela cuenta con 9 grupos en su turno matutino: 3 de primero, 3 de segundo y 3 de tercer grado; un responsable comisionado, un administrativo, un intendente y 9 docentes frente a grupo; cabe mencionar que cuenta con un gran prestigio en la zona, debido a las participaciones sobresalientes

de los estudiantes en el ámbito académico, deportivo, así como en distintas actividades culturales.

De acuerdo a información proporcionada por el personal administrativo de la institución, ésta tiene como fin impartir educación secundaria a través de transmisiones televisivas, cuya señal les llega vía satélite mediante la Red Edusat. Cabe señalar que los tres elementos fundamentales en este sistema son el docente, las clases televisadas y las guías de aprendizaje.

Actualmente su metodología se ha mejorado y se le llama “Modelo Fortalecido de Telesecundaria”, el cual se encuentra en el marco de la Reforma de secundarias del Plan y Programa de estudios 2006.

1.2.3 Misión de la institución.

Fortalecer las competencias básicas y claves de los adolescentes mediante el desarrollo de sus capacidades y habilidades: intelectuales, físicas y psicológicas por medio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de propiciar su adecuada inserción a su ambiente inmediato. Todo lo cual queda manifiesto en su filosofía pedagógica que es: el estudio es la base del progreso.

1.2.4 Visión de la institución.

Ser una institución educativa formadora de estudiantes de manera integral para lograr su adecuada inserción al medio productivo, social y escolar y fortalecer sus competencias para la vida.

1.2.5 Infraestructura del centro educativo.

La escuela está conformada por un área de 4 700 m², espacio en el cual están

construidas 9 aulas didácticas, 1 laboratorio, 1 biblioteca, 2 baños para el alumnado, uno para hombres y otro para mujeres, respectivamente; 2 baños para el personal (uno de mujeres y otro de hombres), 1 cooperativa, 2 direcciones, 1 sala de usos múltiples, 1 bodega, 1 plaza cívica, 1 cancha de basquetbol, 1 campo de futbol y, finalmente, amplios espacios de áreas verdes.

En lo que respecta a los salones de clase, son espaciosos y bien equipados. Cada uno cuenta con sillas de madera (con paletas para escribir), pizarrón blanco, mesa y silla para maestro, armario, televisión y lector de DVD, 2 ventiladores de techo, biblioteca de aula y amplias ventanas que permiten la claridad en el interior.

Por su parte, la biblioteca escolar está muy bien dotada con libros de diferente tipo: de estudio, entretenimiento, ciencias, tecnología, deportes, historia, política, entre otras y resalta la buena organización y clasificación en que se encuentran dichos ejemplares, los cuales pueden ser consultados si se requieren en alguna clase, leídos dentro de la biblioteca o prestados para llevarse a casa, siempre que se cumpla con los requisitos para tal situación.

La dirección escolar es una construcción reducida, pues está dividida en dos, en su interior alberga el área de administración y control escolar, no obstante, el mobiliario está muy bien organizado y resulta acogedor para atender a los docentes, visitas o al propio alumnado. Por otro lado, la cooperativa, está a cargo de una persona externa a la institución, sin embargo, siempre está surtida y ofrece variedad de alimentos y bebidas durante el periodo de receso, las cuales son supervisadas por el director de la escuela.

1.2.6 El personal docente de la escuela.

La institución cuenta con 12 elementos entre directivo, personal docente, administrativo y manual (Ver anexo 3). En cuanto a los profesores, ocho son personal de base y, únicamente uno es trabajador de contrato, asimismo en lo que

respecta a su formación, todos son egresados de licenciaturas y tres de ellos cuentan con una maestría. Cabe destacar también que, para garantizar el buen funcionamiento de la institución, la escuela cuenta con un comité técnico, en el cual participa todo el personal y a cada uno se le asigna determinada función.

1.2.7 Las relaciones interpersonales del personal docente.

Un distintivo de quienes laboran en el plantel es que sostienen una relación cortés, pero distante al mismo tiempo. Se saludan al entrar o al coincidir en los pasillos, pero es muy raro verlos convivir en los momentos de receso, durante ese periodo, la mayor parte del tiempo se la pasan solos y algunas veces acompañados de algunos alumnos del plantel con quienes platican o en su caso asesoran. Las únicas ocasiones en las que se reúne todo el personal e intercambian ideas es en los colegiados, sin embargo, éstos suelen concluir con diferencias entre ellos ante la falta de acuerdos.

1.2.8 Los jóvenes de la institución

Actualmente, la totalidad de matriculados es de 174 alumnos, cuyas edades oscilan entre los 11 y 16 años de edad y están distribuidos en los tres diferentes grados de la siguiente manera:

El salón de 1° grupo "A" está integrado por 30 alumnos, 15 mujeres y 15 hombres; el grupo "B" lo conforman 27 alumnos, 12 mujeres y 15 hombres; por su parte el 2° grupo "A" lo componen 24 jóvenes, 11 mujeres y 13 hombres ; el "B" 14 mujeres y 16 hombres haciendo un total de 30 estudiantes y; finalmente, ambos grupos del 3° cuentan con 30 alumnos; el grupo "A" con 13 mujeres y 17 hombres y el grupo "B" 14 mujeres y 16 hombres. En total se tienen 79 mujeres y 97 hombres

Por su parte, la institución tiene fijado un horario para los estudiantes, la entrada es a las 8:00 a.m. (con una tolerancia de 10 min.) y la salida a las 14:00 p.m.

Asimismo, se les ofrece un tiempo de recreo dividido en dos periodos: de 9:30 a 10:00 a.m., para los primeros y segundos grados, y de 10:00 a 10:30 a.m. para los terceros. Esta situación se estableció a fin de procurar mayor comodidad en los estudiantes, evitando conflictos entre ellos respecto al uso de los espacios deportivos y de recreación.

Todos los alumnos provienen de la misma comunidad, la mayoría de ellos son maya- hablantes y de escasos recursos económicos, ya que sus padres trabajan principalmente en la milpa, y su único ingreso es la venta que realizan de lo que producen como el maíz, frijol y calabaza.

Así mismo los alumnos son tímidos al momento de interactuar con algún maestro, poco participativos cuando se trabaja en equipo, sobre todo si los equipos son mixtos, ya que prefieren trabajar con su grupo de amigos, quienes mayormente lo conforman alumnos de su mismo sexo.

CAPÍTULO 2

UNA MIRADA A LAS PROBLEMÁTICAS

Indiscutiblemente, para tener intenciones de mejorar algo, hace falta saber qué requiere ser mejorado. En virtud de que la realidad es tan vasta y compleja, son demasiados los focos rojos, las situaciones problemáticas e irregulares que existen, de modo que no es tarea fácil decidir y sobre todo atender las que son más prioritarias.

Ante este panorama existe un recurso muy útil: el diagnóstico, el cual constituye una fase ineludible en los proyectos de intervención, dado que a partir de su realización se determina el motivo que encausa y/o sustenta la acción. Al respecto, a continuación se expone todo lo referente a él, desde su conceptualización hasta la descripción del proceso realizado.

2.1 Problematización.

La problematización persigue como fin último la selección, estructuración y delimitación de un problema de investigación. Se entiende por problematizar un proceso complejo a través del cual el interventor investigador va decidiendo poco a poco lo que va a investigar. Se puede caracterizar como:

- Un período de desestabilización y cuestionamiento del propio interventor investigador.
- Un proceso de clarificación del objeto de estudio.
- Un trabajo de localización o de construcción gradual del problema de investigación. (Sánchez,1993:3)

2.1.1 Descripción de las problemáticas manifestadas en la telesecundaria “Mariano Matamoros”.

El diagnóstico comprende un proceso indagatorio para comprender las causas, efectos de actores involucrados en un problema, el cual, se aclara, no es elegido o propuesto por el interventor. El objeto de diagnóstico (y posteriormente de intervención) es localizado e identificado en el contexto en el que lleva a cabo la investigación y dado que las situaciones problemáticas pueden ser diversas, se emplea una serie de técnicas para precisar aquel que es el principal o más urgente de atender. En otras palabras, el investigador no parte de un problema, sino que localiza dichos problemas en algún campo de la realidad que sea de su interés.

Así, con la puesta en marcha de técnicas e instrumentos se logró analizar algunos sucesos irregulares que acontecen en las aulas de la institución señalada, los cuales fueron registrados a través de un diario de campo. Dichas situaciones son ocho y se enlistan a continuación.

- *Problemas de alimentación:* se observa que los jóvenes no tienen una alimentación adecuada en casa lo que repercute en su desempeño. Los alumnos que presentan ésta problemática se notan cansados, con sueño y en muchos de los casos no quieren asistir en la escuela. La telesecundaria en su cooperativa vende tortas de jamón y queso con chile jalapeño, pero éstas no son suficientes para cubrir la demanda de los alumnos, por lo tanto recurren a comprar comida chatarra como sabritas, refrescos, chicharrones y golosinas.
- *Comunidad maya-hablantes:* la mayoría de los estudiantes de la telesecundaria tiene como lengua materna la maya y ésta es empleada tanto en el entorno social como el escolar. En contraparte, la mayoría de los maestros de la institución, solamente hablan español, por lo que suelen darse complicaciones de diálogo y entendimiento entre maestro-alumno.

Otra consecuencia de la comunidad maya hablante es el analfabetismo porque tienen dificultades para expresar una idea y de estar diciéndolo en español, espontáneamente lo continúan en maya (dado que tienen mayor dominio de ésta). De manera que cuando asisten a la escuela no hay un entendimiento y abandonan la escuela, según lo investigado porque los maestros no comprenden su lengua y pide que lo vuelva a repetir pero en español, esto a pesar que realizan una explicación correcta en maya.

- *Violencia física:* generalmente durante el tiempo de recreo o en algunos casos durante las horas de clase, algunos jóvenes suelen emplear la fuerza como forma de juego y otras como medio de desquite por algún disgusto o mal entendido. Los encuentros son bastante impulsivos y algunas veces más allá de los forcejeos se provocan pequeñas lesiones.

Se observa que previo a los golpes, los jóvenes se agreden verbalmente y llama la atención que con regularidad emplean frases como “vamos a arreglarlo como los hombres”, “pareces niña hablando, mejor demuéstralo”, “no te tengo miedo” y demás, es a partir de estas provocaciones que sobreviene la agresión física.

- *Falta de higiene:* Muchos de los jóvenes de la telesecundaria asisten con la ropa sucia, sin cepillarse, desalineados, con olores desagradables y hasta con piojos. Al momento de salir a educación física o durante los recesos los alumnos se quitan los zapatos para realizar deporte y así andan por toda la escuela. También se observó que toman el agua directo de la llave sin tener precaución alguna, porque tiene contacto directo con la tubería. Todas estas situaciones ocasionan enfermedades contagiosas en la comunidad como hepatitis, tifoidea, infecciones, entre otras.
- *Dificultad de trabajo en equipos mixtos:* no todas las actividades que se desarrollan dentro de las aulas son de manera individual, algunas requieren

de la conformación de los estudiantes por grupos, pero por muy sencillo que esto pueda parecer, en la escuela se observa que hay ciertas dificultades. Los alumnos siempre se integran con sus compañeros afines y éstos son personas de su mismo sexo.

Al respecto, como una forma de integración grupal y convivencia, además de apoyo escolar, los y las docentes suelen emplear la modalidad de los equipos mixtos (hombres-mujeres) para trabajar, lo que siempre es un obstáculo en las clases. Cuando se les indica a los alumnos que se formen de esa manera, no hacen caso y se agrupan mujeres con mujeres y hombres con hombres, respectivamente. El docente al apreciar que no se acata su indicación se decide a formar los grupos de trabajo haciendo un intercale de sexos. Pero al estar agrupados, se distingue la molestia e incomodidad de los estudiantes (principalmente hombres). Algunos acomodan sus asientos en dirección contraria, otros se mantienen a una distancia considerable y, en un caso más particular, se incluyen en el equipo que se les indica, pero de un lado mujeres y del otro hombres, como si fueran dos equipos, siendo uno.

- *Falta de interacción grupal:* cada salón de clases está compuesto por alrededor de 30 alumnos, pero no todos se relacionan con sus compañeros de aula, cada alumno tiene un pequeño grupo con el que pasa la mayor parte del tiempo, con el conforma equipos de trabajo, juega, platica y, en sí, convive.

Un aspecto a resaltar es que cada “grupito” está compuesto de entre 3 a 5 compañeros de clase, entre ellos se conocen muy bien, pero saben muy poco de los demás. En el aula se rehúsan a trabajar con otros que no sean ellos y durante el receso no conviven, se muestran muy indiferentes y ni siquiera se dirigen la palabra, cada grupo se sitúa en un área específica y realiza las actividades de su interés (platicar, jugar, escuchar música, comer).

- *Participación escolar selectiva*: se percibe que los estudiantes al momento de formar parte de alguna actividad escolar escogen que es lo que les gusta trabajar. Cuando se realizan obras de teatro, poesías o cantos, quienes participan con generalidad son las mujeres; si se trata de actividades deportivas, los hombres son los más dispuestos.

Aunque en todas las actividades se trata de involucrar al grupo por igual, se aprecian ciertas dificultades del docente para conseguirlo. Los alumnos suelen mostrarse indispuestos ante ciertas actividades, manifestando no ser propio de ellos.

- *Estereotipos de género*: en la escuela se observan diversas situaciones que acentúan entre los estudiantes las diferencias de género: masculino y femenino, principalmente manifiestas en las conductas y lenguaje que emplean. Los casos que se vislumbran con frecuencia son:

- Que los hombres siempre desean el papel protagónico en sus participaciones. Siempre pelean por participar primero, si alguna compañera les gana el turno las callan (en maya les dicen “*mak a chi*”) o interrumpen diciendo que es falso lo que dicen, que ellas no saben.
- En las clases de educación física no juegan en equipos mixtos ni mucho menos practican el mismo deporte. Los hombres dicen “somos más fuertes, ellas son débiles y las podemos lastimar”. Las mujeres por su parte, no juegan fútbol porque “es un juego de hombres”.
- Existen modales de comportamiento en razón del sexo. Cuando alguna mujer se decide a jugar fútbol la catalogan como “*xíbi ch’up*” o le dicen “*machorra*”, lo mismo sucede cuando éstas en el salón se sientan con las piernas abiertas o resbaladas del asiento, pero si es un varón el que tiene la misma compostura, nunca se le dice nada. Por otra parte, si algún

muchacho es más recatado y no manifiesta cualidades de líder, fuerza e hiperactividad lo burlan y excluyen diciéndole que debe estar con las mujeres.

- En las relaciones interpersonales que establecen hay disparidad. Si bien, los pequeños grupos de interacción se caracterizan por estar integrados por estudiantes de un mismo sexo. En los casos en los que una chica se integra entre muchachos se le crítica y le llaman *machorra*, contrariamente, si un chico se relaciona con varias muchachas, se le aplaude por ser “ligón” o “galán”.
- En la organización de actividades extraescolares, bajo consenso grupal acuerdan que las mujeres se encargan de la comida y limpieza del espacio y que los hombres acomodan el mobiliario y equipo técnico.
- Finalmente, se distingue que para las actividades cívicas suelen formarse en dos filas, una de hombres y otra de mujeres. Aunado a ello, son ellas las que salen y entran de primero a los salones de clases, si algún varón se adelanta y entra antes, es burlado y le llaman “niña” o “señorita”.

Así, para finalizar este apartado, es preciso indicar que el orden en que se presentan las anteriores problemáticas no corresponde a su grado de trascendencia, ésta se determina según su manifestación al utilizar las diferentes técnicas de recogida de datos.

2.1.2 Canasta de problemas

La canasta de problemas sirve como un primer filtro al que se someten las problemáticas. Para su efecto, se agrupan atendiendo a su relación con un área, ámbito o aspecto específico, a fin de facilitar su análisis correlacional y determinar cuál tiene mayores oportunidades de estudiarse.

En este caso, las ocho situaciones registradas se clasifican en dos canastas o grupos (Ver anexo 4). La primera canasta hace referencia a aspectos de actitud y conducta dentro de la comunidad escolar y se compone por los siguientes problemas: violencia física, estereotipos de género, dificultad de trabajo en equipos mixtos, participación escolar selectiva y falta de interacción grupal. Por su parte, la segunda canasta atiende aspectos que se ubican fuera del contexto escolar: comunidad maya hablante, problemas de alimentación y falta de higiene.

Ambas canastas fueron objeto de análisis, pero al final se determinó la influencia de las problemáticas de la primera canasta, según los instrumentos puesto que, además que engloba el mayor número de problemáticas, se considera más viable el trabajo de investigación, y sumado a ello, las situaciones contenidas en la segunda canasta están siendo atendidas mediante proyectos de salubridad, de alfabetización y por parte del ayuntamiento de Valladolid.

2.1.3 Diagrama de relaciones

El diagrama se emplea para explorar e identificar las relaciones causales entre distintos elementos, pues presenta las relaciones entre factores/problemas y permite identificar, confirmar y seleccionar las causas originales más importantes (Mizuno; 1988:1). A través de la señalización por flechas, se puede distinguir con claridad qué problemas emiten (generan o causan) y cuales reciben (son consecuencias o efectos), sin embargo, hay que considerar que algunos elementos son causa, pero al mismo tiempo efecto de un problema.

En este caso se contempla la primera canasta en la que se encuentran cinco problemáticas que manifiestan aspectos de actitud y conducta en el contexto escolar, y se determina cual es el vínculo y relación entre ellas (Ver anexo 5).

2.1.4 Cuadro de emisiones

Un cuadro de emisiones consiste en enumerar la frecuencia de las relaciones emitidas y recibidas entre los problemas. Es una técnica que ayuda a comprender con mayor simplicidad las relaciones fijadas en el diagrama, pues de manera práctica presenta una lista de las situaciones problemáticas y a un costado se indica la cantidad de problemas que provoca, así como el número de problemas que lo causan.

Evidentemente, esta técnica facilita el análisis y ordenamiento del diagrama de relaciones, ya que a partir del conteo de las flechas que entran y salen de cada problema, se puede determinar lo siguiente: De las cinco problemáticas analizadas la que más recibe son *los estereotipos de género* (Ver anexo 6).

2.2 El diagnóstico: concepto, procedimiento e importancia.

Un diagnóstico es entendido como los resultados que se arrojan luego de un estudio, evaluación o análisis sobre determinado ámbito u objeto. El diagnóstico tiene como propósito reflejar la situación de un cuerpo, estado o sistema para que luego se proceda a realizar una acción o tratamiento que ya se preveía realizar o que a partir de los resultados del diagnóstico se decide llevar a cabo.

El término diagnóstico proviene del griego *diagnostikós* formado por el prefijo *día* = “a través” y *gnosis* = “conocimiento”, “apto para conocer”; por lo tanto, se trata de un “*conocer a través*” o un “conocer por medio de” (Cárdenas, 2007:1).

Esta fusión de términos griegos ha sido apropiada por diferentes ciencias y disciplinas, de hecho, inicialmente fue utilizado en el campo de la medicina, pero en la actualidad se aplica al campo de las ciencias sociales y a las diferentes metodologías e investigaciones de la intervención social para tratar o minimizar

problemáticas en diversos contextos. Precisamente desde esta esfera, se define al diagnóstico como:

Un proceso de elaboración de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus factores condicionantes y de riesgo y sus tendencias previsibles; permitiendo una descripción de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores involucrados en las mismas (Aguilar, 2001: 40).

Entonces, de manera concreta el diagnóstico es una tarea imprescindible en la labor de intervención puesto que permite conocer las particularidades de un determinado contexto; espacio, personas, problemáticas y condiciones que determinan la posibilidad de ejecutar o no el estudio en el espacio. Es decir, implica un período ordenado de investigación que va de los fenómenos observados a la esencia real de los sucesos. Se trata de una herramienta de comprensión de la realidad (determina los indicios y agentes que están involucrados o que causan conflictos en ella) y ofrece el marco para su transformación.

En todo proceso de investigación, el diagnóstico tiene una metodología, es decir, conlleva la realización de ciertas tareas o pasos para lograr su propósito, estos son: Análisis del contexto, la observación de los problemas, el plan de diagnóstico, aplicación de instrumentos, análisis de información, sistematización de resultados e identificación de la problemática a investigar.

2.2.1 El diagnóstico socioeducativo.

De acuerdo a Pérez Aguilar (1995:132) señala que la realidad es entendida como el contexto en el que vivimos, llámese social o educativo, este contexto se

caracteriza por poseer cualidades tales como lugar y tiempo, es decir, el trabajo de un investigador/interventor se va realizar en un tiempo y lugar determinado puede ser una comunidad, una escuela o alguna institución.

Al respecto, se destaca que existen diferentes tipos de diagnóstico clasificados de acuerdo a su técnica, propósito y campo en el que se realiza. En lo que respecta al presente trabajo se trata de un diagnóstico socioeducativo, puesto que el estudio se realiza a un grupo de personas, pero dentro de un contexto escolar.

Se entiende como diagnóstico socioeducativo “el proceso mediante el cual se especifican las características del contexto, las interacciones de los actores sociales y la existencia de problemas o situaciones susceptibles de modificación” cuyo resultado facilita la toma de decisiones para intervenir. (UPN, 2003: 2)

El diagnóstico socioeducativo, como su misma terminología indica, engloba cuestiones de índole social y educativa, es decir, sirve y es adecuado para realizar estudios respecto a la educación cultural y social de un determinado grupo de personas. Al respecto, como lo menciona Ortega (2004; 113) en general toda educación es o debe ser social; la educación supone una progresiva y continua configuración de la persona para ser y convivir con los demás, no se da sólo en la escuela, sino que continua a lo largo de la vida.

2.2.2 El objeto de diagnóstico: los estereotipos de género.

Después de realizar el procedimiento para la identificación del problema de diagnóstico (problematización), se determina que la situación central son los diferentes modos de actuar y pensar basados en estereotipos de género entre los estudiantes, pues ello da lugar a otros problemas presentes en el aula y evitan el pleno desarrollo de los estudiantes en ese contexto.

De acuerdo con esto, a las mujeres se les ubica en el ámbito de lo emocional y los afectos, y por lo tanto deben ser: tiernas, deben comportarse pasivamente en el aula y en las relaciones con los hombres, sensibles, débiles, abnegadas, responsables de las tareas domésticas, dóciles, apacibles, recatadas, introvertidas, fieles, pasivas, responsables, dependientes, etc.

Por otra parte, a los hombres se les ubica en el ámbito del poder y lo racional y, en consecuencia, deben ser: inteligentes, independientes, tomadores de decisiones, asertivos, combativos, dominantes, controladores, deben tener la iniciativa para empezar una relación amorosa con las mujeres, racionales, rudos, fuertes, interesados, responsables de proveer el gasto familiar, rebeldes, violentos, expresivos, extrovertidos, infieles, activos, irresponsables, independientes, etc.

Las listas podrían continuar indefinidamente, sin embargo proponemos imaginar otros modos de ser diferentes de los enumerados, de modo que nadie vea restringida su personalidad por el hecho de ser hombre o mujer.

2.3 Técnicas e instrumentos.

Con el objetivo de conocer las situaciones problemáticas que aquejan a la escuela telesecundaria “Mariano Matamoros” se emplean dos técnicas de recogida de datos: la observación y la entrevista, mismas que de acuerdo a Ander Egg (1988:197) implica ir más allá de ver de forma superficial lo que ocurre en el contexto; éstas técnicas requieren que el investigador desarrolle ciertas habilidades perceptuales que le permitan oír, observar e interpretar lo que aprecia.

2.3.1 La observación.

Según Hurtado (2000:130), la observación es la primera forma de contacto o de relación con los objetos que van a ser estudiados. Constituye un proceso de atención, recopilación y registro de información, para el cual el investigador se apoya

en sus sentidos (vista, oído, olfato, tacto, sentidos kinestésicos, y cenestésicos), para estar pendiente de los sucesos y analizar los eventos ocurrientes en una visión global, en todo un contexto natural. De este modo la observación no se limita al uso de la vista, también al momento de realizarla se utilizaron instrumentos como el guión de observación y el diario de campo (Ver anexo 7), quedando plasmado por escrito todo lo observado.

2.3.2 La entrevista.

Galindo (1998:281), sostiene que la entrevista es una conversación que establecen un interrogador y un interrogado para un propósito expreso. (...) una forma de comunicación interpersonal orientada a la obtención de información sobre un objetivo definido. Se utilizó la entrevista formal e informal, así como un guión de entrevista como instrumento (Ver anexo 8). En cuanto a las entrevistas informales, los informantes claves fueron muy útiles en la recopilación de información; ya que eran personas de mayor edad de la comunidad.

2.1 El plan de diagnóstico

El plan diagnóstico considerado como la base sobre la que tomamos todas las decisiones del proyecto de desarrollo educativo. En él se encuentran todos los supuestos de los que partimos al planear nuestro trabajo futuro y las posibles reacciones del sistema a la introducción del proyecto de intervención.

Uno de los elementos fundamentales de todo el proceso es la planeación del diagnóstico, para la detección de un problema escolar, social o cultural, planear los pasos a seguir será de gran importancia para obtener datos e información que nos lleve a tener de cerca y con profunda claridad del problema a estudiar, sin perder de vista los parámetros y cuestionamientos a seguir.

2.1.1 Descripción del plan de diagnóstico.

Corresponde preparar las actividades y recursos para investigar, es decir, elaborar un plan, el cual de acuerdo a Tomas Miklos (2002: 119) queda entendido como un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. El fin de éste es evitar un trabajo espontáneo o desorganizado que incida en la obtención de información objetiva y confiable.

El plan de diagnóstico sirve para orientar el trabajo de investigación, de acuerdo a las siguientes interrogantes *¿Qué?* (se va investigar), *¿Para qué?* (qué se pretende), *¿Dónde?* (lugares y fuentes de información), *¿Cómo?* (técnicas o procedimientos para obtener información), *¿Quiénes?*, (responsables del trabajo), *¿Cuándo?* (fechas o plazos) de lo que se realizará para ahondar en el conocimiento del problema y *¿Con qué?* (los instrumentos *para la recogida de información*), . (Ver anexo 9)

2.5 Informe del diagnóstico.

A fin de ahondar en la comprensión de los estereotipos de género y la manifestación de actitudes entre los estudiantes para ubicar los factores que favorecen su existencia y prevalencia, el informe del diagnóstico manifiesta lo siguiente:

Entre los alumnos se rectifica que la interacción entre estudiantes está determinada por su género, de igual forma, hay prejuicios para participar en algunas actividades escolares que no consideran propias, también que se rehúsan al trabajo en equipos mixtos, argumentando que entre hombres trabajan mejor y viceversa las mujeres aluden sentirse más cómodas trabajando entre ellas.

Sin embargo, se distinguen otros aspectos, tales como que hay una clara delimitación de espacio físico. En el salón de clases, las mujeres se sientan de un

lado y los hombres del otro; aunado a ello, aun cuando la cantidad de ambos es equitativa, el espacio ocupado por los varones es mayor, de modo que las muchachas tienden a arrinconarse y buscar el modo de acomodar sus asientos de la mejor manera posible. En lo que respecta al área deportiva, hay un acceso desigual, durante el receso son los hombres quienes lo utilizan para recreación y las mujeres se sitúan a un costado como simples espectadoras.

De igual manera, en los pasillos, jardines y el baño se distingue mayor presencia de mujeres que de hombres, sobre todo en éste último. Las estudiantes se pasan un tiempo considerable arreglándose frente al espejo o platicando en las afueras del baño, no obstante, de repente uno que otro muchacho también acude a este sitio para lo mismo, pero no falta alguna burla que se le haga señalando que “parece señorita” arreglándose frente al espejo.

En efecto, también es evidente el uso de un lenguaje desvalorativo, por ejemplo, cuando dos compañeros se abrazan o se dan alguna muestra de afecto, enseguida los llaman “*gays*” o si alguna joven de repente le da por tomar un balón y jugar en la cancha le llaman “*varoncita*”, sin embargo, el lenguaje con carga sexista, no solo está presente entre el alumnado, también en las expresiones del docente. Durante una clase de artística, éste menciona que existen “colores más femeninos” y personas con mayor “*sensibilidad*”.

En determinadas circunstancias, el profesor, le llama la atención a un joven diciéndole “debes echarle ganas a la escuela, las muchachas prefieren a hombres apuestos, inteligentes y preparados”, lo cual resalta claramente las características predominantes esperadas de un varón. En contraparte, cuando se dirige a las niñas suele usar diminutivos: “*mamita siéntate bien*”, “*haber mi amor, que está pasando contigo*” o “*reinita deja de platicar, atiende*”, expresiones que le dan a entender a la mujer la importancia de tener buen porte y comportamiento como algo que cabe dentro de lo femenino.

Pero también, más allá del lenguaje, se percibe que los profesores contribuyen en el fortalecimiento del estereotipo de género mediante sus exposiciones temáticas, ya que en las clases al citar eventos heroicos y de valentía que hicieron historia, siempre da ejemplos masculinos, por otro lado, cuando toca temas de valores, se refiere con generalidad a las mujeres (femenino). Sumado a lo anterior, en la asignación de tareas también hay predisposición a reforzar en los estudiantes los papeles socialmente dados, pues cuando realizan labores de limpieza de la escuela, la indicación del profesor es “para barrer y rastrillar están las mujeres; para tirar basura, arreglar los basureros, remover la tierra y sembrar las plantas están los hombres”, no hay una inclusión de todos en las diferentes actividades.

Con el fin de conocer cuáles son las concepciones que tienen los estudiantes respecto al género masculino y femenino, se aplicó un instrumento para determinar en qué medida esas ideas influyen en su comportamiento para con el sexo opuesto, que incluye una serie de afirmaciones que se han propagado acerca de lo que cada uno debe o no hacer en virtud de su sexo, lo cual permite analizar cómo van asumiendo su identidad de género y, al mismo tiempo, cómo lo reconocen en el otro.

Se resaltan aspectos como: “los hombres no tienen derecho de llorar ni de usar objetos color rosa”, “las mujeres deben dejar que los hombres les digan o hagan lo que quieran sin quejarse”, “atender y educar a los hijos, así como organizar la casa es cosa de mujeres”, también que “los hombres son los que deben ganar dinero para mantener a la familia”, entre otros.

Con base a esto se interpreta que poseen ideas y pensamientos estereotipados de lo que es ser mujer o hombre, lo que da lugar a un trato desigual entre ambos. De manera más clara, los resultados obtenidos reflejan que los varones tienen una postura de superioridad frente a la mujer y, peor aún, las adolescentes (a través de sus respuestas) manifiestan una posición de sumisión y aceptación de esas concepciones sociales que a lo largo de los años se han impuesto.

Los estudiantes admiten que su grupo de amigos está compuesto solo por personas de su mismo sexo y que sus tareas prefieren realizarlas del mismo modo (las mujeres con sus compañeras y los hombres con sus compañeros, respectivamente), asimismo respondieron que no les parece buena idea cuando el maestro conforma equipos mixtos. Pero lo más trascendente fue que la totalidad de las mujeres dicen que son excluidas por sus compañeros (hombres) de algunas actividades porque ellos se consideran más fuertes que ellas, aspecto que fue reafirmado por los mismos varones al señalar que no trabajan o participan con ellas, porque son débiles y no piensan.

Las diferencias de género es un problema presente en la escuela los jóvenes han aprendido demasiado en su ambiente sociocultural que resulta muy difícil hacerles ver que son valiosos e importantes independientemente de su sexo; los estudiantes siempre dividen sus asientos en dos grandes grupos, mujeres de un lado y hombres del otro, además tienen grandes dificultades para trabajar en equipos mixtos, también no suelen hacer algunas actividades: cuando le indica a algún muchacho que barra el salón, se niega y dice que le corresponde a sus compañeras. Argumentan que otra manifestación muy evidente es que las mujeres no practican deporte, porque dicen que es para hombres y éstos a su vez dicen que las niñas mejor se dediquen a “chismear” o a quedarse en sus casas a trabajar, que la escuela y el deporte es para ellos.

De esta manera, las técnicas de investigación aportaron diversos elementos para el análisis del informe del diagnóstico.

2.6 Planteamiento del problema.

En la escuela, en la sociedad, en la familia y en todos lados, las diferencias de género limitan las posibilidades de desarrollo de las personas, no en razón a sus capacidades, sino en algo tan ilógico como la identidad de género. En el caso específico de la escuela, es un problema muy presente, pues al respecto, se

presentan las manifestaciones de los alumnos y se menciona que hay una gran variedad de comportamientos de ese tipo, unas más evidentes y otras más sutiles. No obstante, se resalta que una de las muestras más sutiles, es cuando los varones les dicen piropos a sus compañeras, pues si bien no hay una ofensa directa, hacen alarde de ellas como un símbolo sexual.

Otra problemática que se presenta es que no se está logrando un objetivo básico de la escuela que es educar para la igualdad. Asimismo, las diferencias que surgen por motivos de género, entorpecen el trabajo colaborativo que es fundamental porque permite valorar las experiencias, opiniones y participaciones de todos para enriquecer el conocimiento. En este caso, cada alumno dogmatiza sus ideas y comportamientos, se aferra a defenderlo a pesar de estar en un error, pues siempre tratan de demostrar que ellos (y algunas veces ellas) son quienes tienen la razón, lo que se convierte en una auténtica muestra de intolerancia e irrespeto a la diversidad.

Las diferencias de género que sufren los alumnos es otra problemática presente que muchas veces los orilla a aislarse e incluso dejar la escuela. Una experiencia sobre dos muchachas que anteriormente pertenecieron a la institución y que claramente evidenciaban conductas diferentes “no apropiadas para las señoritas”, abandonaron la escuela pues siempre eran objeto de burlas y exclusiones, todo porque no eran mujeres “normales” por el simple hecho de jugar fútbol y hacer otras cosas que, no encajan en el rol que la sociedad señala para las mujeres.

La escuela, desde el nivel preescolar hasta el universitario, en especial en la secundaria constituye una de las instancias de socialización por medio de las cuales se transmiten y fomentan, de manera directa o indirecta, una serie de estereotipos de género, marcando de este modo el “deber ser” de mujeres y hombres. Así, la educación formal, al igual que otras instituciones socializantes, refuerza la concepción de feminidad y masculinidad, sustentada a partir de ciertas características, cualidades, rasgos, atributos, etc.

De acuerdo con esto, como se mencionó a las mujeres se les ubica en el ámbito de lo emocional y los afectos, por lo tanto deben ser: delicadas, tiernas, indecisas, dependientes, inseguras, dispuestas a servir a los demás, bellas y también seductoras. Por otra parte, a los hombres se les ubica en el ámbito del poder y lo racional, en consecuencia, deben ser: inteligentes, independientes, tomadores de decisiones, asertivos, combativos, dominantes, agresivos, controladores y controlados. (Bustos, 1991:32)

Está marcada diferenciación entre lo asociado con el deber ser de mujeres y hombres, se concibe como algo binario o polarizado; es decir, las características femeninas deben estar sólo en cuerpos de mujeres, mientras que las masculinas, sólo en cuerpos de hombres, resultando incompatible que puedan estar indistintamente en hombres o en mujeres. Sobra decir que lo más preocupante y riesgoso es que tanto el modelo masculino como el femenino (producto de construcciones socioculturales) se “naturaliza” o se “biologiza” (Hernández, 2006: 6). Esto es, se asume que mujeres y hombres ya nacieron con tales características, cualidades y atributos asignados a lo femenino y a lo masculino, instaurándose esto como un “deber ser”, en lugar de asumir que fueron aprendidas como producto de una asignación sociocultural donde juegan un papel muy importante la familia, la escuela y los medios de comunicación, ya que son instancias importantes del proceso de socialización.

En cuanto género las desigualdades biológicas entre jóvenes han justificado las desigualdades sociales, cuando en sentido estricto la diferencia sexual no implica ningún tipo de desigualdad entre los sexos “lo primero indica riqueza y diversidad, mientras que lo segundo indica injusticia y dominación de un sexo sobre otro”. La desigualdad de género no es irracional, está anclada en la ideología patriarcal.

Las diferencias de género en torno a la libertad y derechos no es igual, les da a unos la mayor posibilidad de ejercerlos que a otros. Ejemplos son:

1. Que los estudiantes que trabajan generalmente son hombres.
2. Quienes son acompañados por un representante familiar para llegar y retirarse de la escuela, la mayoría son mujeres.
3. Los más expuestos a sufrir actos de violencia extraescolar por jóvenes de la comunidad, son hombres.
4. Quienes no deben usar pantalón (con excepción del uniforme de Educación Física) son las alumnas.

De igual forma, considerando el valor de la dignidad, existen dos diferentes connotaciones dentro de la escuela, un ejemplo claro es cómo es reprendida una pareja, alumno y alumna, sorprendidos besándose en la escuela. Ella, además de la sanción para ambos, será señalada porque es mal visto su comportamiento.

Con todo lo anterior, se plantea el problema de la siguiente manera: *“Las desigualdades de género repercuten negativamente en el desarrollo escolar de los jóvenes de la telesecundaria Mariano Matamoros”*.

Esta situación es alarmante, ya que los estereotipos se han erigido en agentes de desigualdad y discriminación entre los sexos impidiendo su desarrollo personal e integral (Loría; 1998, 45). Al respecto, las diferenciaciones por sexos son injustificadas y perjudiciales en cualquier ámbito en el que se desarrolla el ser humano, pero en la escuela adquiere un sentido particular, ya que aunque ha sido un gran avance la incursión de ambos sexos a la educación, de ninguna manera se puede pensar que se ha logrado la igualdad. Aún hace falta eliminar viejos patrones y concepciones que siguen predominando, los cuales no permiten concebir al ser humano como digno, valioso e íntegro independientemente de su esencia biológica y que, contrariamente, alientan situaciones de desigualdad y menosprecio de uno de los dos sexos, y ante esto, a la escuela le corresponde un papel esencial en la formación de nuevos valores.

2.7 Justificación.

Los maestros y maestras, como formadores de la futura sociedad, deben tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado; siendo ésta una demanda social a la que desde la escuela debemos dar respuesta. Es ahí donde se crean las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad.

La escuela es el mejor lugar para empezar a erradicar las desigualdades de género y promover la igualdad entre éstos como un grito de exigencia para el respeto de la diversidad, esto en virtud de que, la igualdad de género representa nuestros derechos como seres humanos, la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres, así como también simboliza la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este escolar, social, cultural o político.

Educar significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la comunidad educativa.

Es por ello, que se refleja la necesidad de emprender acciones para promover la importancia de la igualdad desde una perspectiva de género. Es momento de mantener un equilibrio para evitar la minusvalía de la mujer y eliminar cualquier forma de discriminación, exclusión o desvalorización de ésta, en el ámbito escolar de modo que, tanto hombres como mujeres tengan la oportunidad de gozar de una vida plena e íntegra al poseer las mismas condiciones de acceso a oportunidades, reconocimiento y respeto de su persona, lo cual solo es posible en la medida que se tome conciencia que el sexo es solo una diferenciación biológica, mas no un determinante de aptitudes, competencias, habilidades y otros, como históricamente se ha considerado mediante las distinciones de género.

Para revertir las situaciones desfavorables en la sociedad, se requiere un fuerte compromiso de las instituciones educativas, considerando que el trasfondo de los esquemas de desigualdad de género es un asunto social que permea todas las culturas.

2.8 Objetivos.

Los objetivos de investigación son el fin o meta que se pretende alcanzar en un proyecto, estudio o trabajo de investigación. También indica el propósito por el que se realiza una investigación. Se pueden distinguir diferentes clases de objetivos en una investigación. En función del alcance, se puede hablar de objetivos generales y específicos.

2.8.1 Objetivo general.

Los objetivos generales en una investigación se centran en un aspecto u objeto de estudio amplio e indican los propósitos globales. De esta forma, resumen el resultado final que se pretende alcanzar con una investigación, el objetivo general es el siguiente:

Diseñar e implementar acciones mediante un proyecto de intervención que promueva la igualdad de géneros para favorecer el desarrollo pleno de los jóvenes de la telesecundaria “Mariano Matamoros” en el contexto escolar, que repercuta en lo social.

2.8.2 Objetivo específico.

Los objetivos específicos en una investigación están planteados sobre aspectos más concretos, derivados de los objetivos generales:

- Analizar las concepciones de género que se transmiten en la sociedad, de modo que los jóvenes reflexionen sobre su postura al respecto.
- Fomentar la reflexión de los jóvenes mediante talleres que impliquen situaciones de desigualdad de hombres y mujeres.
- Promover la perspectiva de género para que los jóvenes analicen su realidad y vislumbren la posibilidad de crear una sociedad más justa e igualitaria, bajo la premisa de que las diferencias de género son meros constructos sociales.
- Motivar la participación de los jóvenes en condiciones de igualdad, para favorecer la creación de una cultura de respeto y tolerancia entre mujeres y hombres, vinculando a la comunidad en la promoción de éstos valores.

2.9 Delimitación.

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en la comunidad de Popolá, Valladolid, Yucatán; destinado principalmente a los alumnos de la escuela telesecundaria “Mariano Matamoros”, teniendo como población muestra el segundo grado grupo “B”.

2.10 Fundamentos teóricos.

En el Plan Nacional de Desarrollo, México 2012-2018, se reconoce que en México persisten grandes desigualdades de género que se manifiestan en las actuales condiciones de dependencia, subordinación, exclusión, discriminación y violencia en las formas de relación entre mujeres y hombres, en los ámbitos escolar, familiar, social e institucional.

El estereotipo está matizado por todas estas condiciones que otorgan a los individuos de un sexo lo que niegan a otro, es una posición comparativa, suman lo que a la otra contraparte se le está restando.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, Capítulo 1 *Derechos de identidad y ciudadanía*, señala:

Artículo 1:

- *Todas las mujeres y los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos.*
- *Todos los seres humanos tienen derecho a disfrutar todos los derechos humanos, sin distinción alguna.* (Fauré, 1995: 124)

En el ámbito escolar los temas y los saberes de género constituyen contenidos transversales, pues los conocimientos sobre la diferencia y la desigualdad en razón de la pertenencia a uno u otro sexo se relacionan implícita o explícitamente con temas de salud, de educación sexual, de educación cívica y ética, de diversidad cultural e interculturalidad, de educación para la convivencia, para la paz, para la *no violencia*, que son algunos de sus ámbitos más importantes. (SEP, 2011:54)

De acuerdo a la IEDEI (Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y la Economía Internacional) en las sociedades patriarcales, con la finalidad de mantener la hegemonía (dominio de una entidad sobre otras de igual tipo) de los hombres en los órganos de poder, y perseverar las situaciones de dependencia de las mujeres respecto de los hombres, se atribuye a hombres y mujeres papeles distintos, en función de su sexo: "Variante biológica y anatómica que diferencia a miembros de una misma especie en machos y hembras. En el caso de la especie humana, en hombres y mujeres (IEDEI, 1998: 9)".

Según la Organización Mundial de la Salud, género se refiere a los roles socialmente contruidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres, así, en términos generales guarda relación con las diferencias sociales.

En palabras de Beneria y Roldan (1992) el género es una red de creencias, actitudes, valores, rasgos de personalidad y actividades diferenciadas entre hombres y mujeres, a través de un proceso de construcción social que tiene una serie de elementos distintivos; contrario del sexo, que solo nos habla de la diferenciación física/biológica que distingue a ambos, desde el momento en que nacen. Por lo tanto género se define como:

Término que se emplea para hacer referencia a la fabricación cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, la cual se define como conjunto de prácticas, ideas y discursos relativos a la feminidad y la masculinidad, que determinan el tipo de características consideradas socialmente como masculinas (adjudicadas a los hombres) y como femeninas (adjudicadas a las mujeres). (Beneria y Roldan, 1992: 42)

Este conjunto de prácticas también determina una serie de comportamientos asociados a tales características que derivan en atribuciones sociales impuestas a uno y otro sexo, involucrando relaciones de poder y desigualdad (Piñones, 2005: 127).

A lo largo de nuestro proceso de socialización, según seamos hombre o mujer, aprendemos y ponemos en práctica una serie de comportamientos aceptados como femeninos y/o masculinos, comportamientos que van a ser considerados como apropiados o no, favoreciendo o no nuestra inserción a la sociedad a la que pertenecemos como miembros. Dichos *comportamientos* se denominan *roles de género*, y están directamente relacionados con el reparto de tareas entre mujeres y hombres. Por ejemplo, a las mujeres se les asignan unos roles vinculados con el desempeño de tareas en el ámbito doméstico, relacionadas con el cuidado del hogar y con el cuidado de las personas en el entorno familiar, mientras que a los hombres se les asignan roles relacionados con el ámbito público: el empleo remunerado y la participación en los órganos de toma de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad.

La expresión rol de género se usa para significar todas aquellas cosas que una persona dice o hace para revelar que él o ella tienen el estatus de niño u hombre, o niña o mujer, respectivamente. Por lo tanto, roles de género son: “Funciones y papeles sociales que se cumplen cuando se actúa de acuerdo con las ideas de lo que debe ser femenino o masculino. Estas funciones y papeles están distribuidos de manera jerarquizada, desigual y no equitativa. (Money, 1955: 253).

Otro de los criterios básicos que obstaculiza la igualdad entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, son *los estereotipos de género* que hacen referencia a una serie de *ideas impuestas, simplificadas*, pero fuertemente asumidas, sobre las características, actitudes y aptitudes de las mujeres y los hombres. “Estereotipo es un término compuesto que proviene de dos palabras griegas: *estéreo* (στερεο) y tipos (τύπος). La primera significa *sólido* y la segunda significa *molde* o *modelo*. (Cook, 2010:12)”

El uso figurativo de esta palabra se extiende para significar una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable y que actúa como modelo. Los estereotipos de género corresponden a concepciones que se asumen sin que medie reflexión alguna (como si ya estuvieran fijadas de una vez y para siempre) y se toman como modelos sobre cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) conceptualiza a la cultura como conjunto de formas de vida y expresiones sociales, económicas y políticas de una sociedad determinada, que incluye todas las prácticas y representaciones, tales como creencias, ideas, mitos, símbolos, costumbres, conocimientos, normas, valores, actitudes, comportamientos y relaciones humanas (Inmujeres, 2007: 34).

Una de las consideraciones básicas de género respecto de la igualdad entre las mujeres y los hombres plantea que “las personas somos iguales en tanto seres humanos pero distintas en tanto sexos” (Inmujeres, 2007:81). Aunque parece sencillo

comprender, esta frase incorpora cierta complejidad al mencionar junto a la igualdad la diferencia; de ahí que para hablar de la igualdad sean necesarios otros conceptos que la complementen y la amplíen.

En otras épocas el ser hombre o ser mujer (es decir, distintos en cuanto a sexos) bastaba para que se creyera que no éramos iguales como seres humanos y, en consecuencia, no se nos reconocían los mismos derechos. *Eso significaba que ser diferente era lo mismo que ser desigual. Afortunadamente, desde que quedó establecido el principio de igualdad en la mayoría de las constituciones democráticas del mundo se ha avanzado en la comprensión de que la diferencia no implica la desigualdad ni es su sinónimo.*

En nuestro país la igualdad está establecida en el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; asimismo, se han preparado y promulgado leyes complementarias y específicas sobre este artículo para precisar qué se entiende por igualdad de derechos.

Importa sobremanera explicar qué se entiende por igualdad y qué por diferencia en relación con las mujeres y los hombres, porque hasta bien entrado el siglo XX se les han negado los derechos ciudadanos a las mujeres y a otros grupos de la sociedad (por ejemplo, el voto) con un único argumento que se sustenta en la diferencia sexual o étnica.

Contra lo que podemos pensar, ésta no es una cuestión que se haya quedado en el pasado, pues todavía se discrimina a algunas personas contraviniendo el artículo cuarto constitucional. Por ello sigue siendo necesario insistir en que no es lo mismo ser diferente que ser desigual.

El Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) ha retomado estas consideraciones teóricas formuladas para construir una concepción propia respecto del significado de la igualdad de género. Esta concepción condujo posteriormente al

concepto de equidad de género, en el cual se conjugan la idea de la igualdad y el reconocimiento de la diversidad y las diferencias sociales:

Parte del postulado de que tanto los hombres como las mujeres tienen libertad para desarrollar sus habilidades, conocimientos, aptitudes y capacidades personales, sin que nada de ello les sea limitado por estereotipos, roles de género rígidos o prejuicios. Vivir en igualdad de género, de trato y de oportunidades implica que se han considerado los comportamientos, aspiraciones y necesidades específicas, tanto de las mujeres como de los hombres, y que éstas han sido valoradas y favorecidas según sus diferencias. No significa que hombres y mujeres tengan que convertirse en un ente similar, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen del hecho de haber nacido hombre o mujer (PUEG, 2008:21).

La perspectiva de género, por lo tanto, aporta una forma distinta de ver y analizar diversas situaciones: revela las desigualdades sociales y culturales entre mujeres y hombres que de otra forma pasarían inadvertidas. A esta perspectiva también se le conoce como “enfoque de género”. Esta ayuda a comprender más profundamente tanto la vida de las mujeres como la de los hombres y las relaciones que se dan entre ellos en la comunidad escolar (Inmujeres, 2007; PUEG, 2008).

CAPÍTULO 3

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA HERRAMIENTA PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES,

Un proyecto de intervención, tal y como su nombre lo hace evidente, se trata de un trabajo de investigación, es decir, que conlleva el estudio de la realidad para conocer las problemáticas que aquejan a un contexto determinado, con base en los cuales se diseña un plan para atender dicho problema y contribuir en la mejora de esa realidad. En este sentido, es innegable que una parte medular del proyecto son las estrategias, pues sirve para conocer las situaciones que se pretenden modificar, pero no se trata de un hacer por hacer, se tiene que analizar profundamente cuales son las acciones a realizar para que los objetivos se cumplan y tengan el impacto esperado.

3.1 El proyecto de intervención: La perspectiva de género.

El proyecto cuenta con una estrategia transversal de perspectiva de género con, diversas acciones, esto significa que estarán explícitas en los puntos de vista sobre el género y en las acciones afirmativas (concebidas como medidas efectivas, caracterizadas por su dimensión temporal que inciden en la reducción de las desigualdades) que permitan reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Es, sin duda, el compromiso más amplio asumido para incorporar a las mujeres y hombres de lleno en la vida diaria y alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en un marco de respeto irrestricto a los derechos humanos de las mujeres y hombres, y en un contexto de democracia participativa, utilizando para ello la planeación, programación y presupuesto con perspectiva de

género, con el fin de contar con actividades centradas en reducir los caminos de desigualdad que cotidianamente se observan entre mujeres y hombres.

3.2 La estrategia: Taller Proigualdad.

Es fundamental aclarar que con base en el análisis de los objetivos de este proyecto y de las estrategias metodológicas que a continuación se describen, se determinó que el enfoque pedagógico en el que se sustenta este trabajo es el constructivista, pues este se basa en que el aprendizaje puede facilitarse, pero cada persona reconstruye su propia experiencia interna,

Este principio atiende perfectamente al objetivo de este proyecto, pues su finalidad es promover en los jóvenes la perspectiva de género a fin de que incorporen conocimientos necesarios para que reflexionen sobre sus acciones, posturas y los modifiquen a favor de la igualdad, sin embargo, reflexionando sobre el principio pedagógico, aun si se le brinda la oportunidad y los espacios al joven para generar conocimientos o cambios de actitud, al final, es él quien decide si lo aplica o no en su vida.

En este sentido, tal y como se acaba de señalar, la finalidad de este proyecto de intervención es promover la perspectiva de género entre los jóvenes de la telesecundaria “Mariano Matamoros” a través de un taller titulado “*Proigualdad*”, teniendo como lema: *Construyendo caminos hacia la igualdad de género. Así ganas tú, ganamos todos*; conformado de diferentes actividades de información y sensibilización que permitan modificar las concepciones y actitudes en torno al trato que estos entablan entre hombres y mujeres y lo sustenten bajo la base de la igualdad y respeto, todo lo cual se pretende efectuar con un diseño que constará de cuatro fases con sus respectivas sesiones. Las cuáles serán descritas a continuación.

3.2.1 Primera fase: “Rompiendo modelos para transitar a la igualdad entre géneros”.

Esta primera fase constará de dos sesiones de dos horas cada una. Su objetivo será que los jóvenes analicen las concepciones erróneas de los roles de género que se transmiten en la sociedad, para que reflexionen y reivindiquen su postura al respecto, así, las diferentes actividades incluidas en esta fase están diseñadas para recoger los conocimientos previos de los estudiantes, de modo que sean el punto de partida para reflexionar que tan acertadas o erróneas son y, también, si perjudican o benefician su vida y la de sus compañeros y compañeras. (Ver anexo 10)

Las actividades planeadas en la primera sesión son:

En primer lugar se les ofrecerá la bienvenida y presentación del taller, para que los chicos conozcan de qué trata el proyecto de que son parte y para crear un clima de confianza entre los facilitadores y los alumnos. Enseguida, se efectuará una dinámica de inicio con el fin de despejar a los jóvenes y hacer divertida la entrega de gafetes de identificación, al tiempo que se usa como estrategia para el involucramiento de hombres y mujeres, se considerará la dinámica “narices juntas” que consiste en que por parejas recorrerán una ruta en el menor tiempo posible (con las narices unidas) hasta llegar a donde tomarán sus gafetes. La actividad tiene una duración de 10 minutos y requiere de gafetes de cartulina, soga y pinzas.

La siguiente actividad se tratará de un dibujo sobre lo que nos caracteriza. Los jóvenes deberán pasar uno por uno y escribirán en un rotafolio en el que están las siluetas de un hombre y el de una mujer, aquellas características que consideren que son propias de cada uno, con ello se podrá conocer cuáles son estereotipos que predominan en sus ideales.

Luego se tendrá una plática informativa, la cual partirá de anotaciones hechas en los dibujos y estará a cargo de la responsable del Instituto de Equidad y Género de Valladolid con una duración estimada de 40 min., en la que se discutirán los estereotipos que han formado nuestra persona y que en la mayoría de las veces nos impiden desarrollarnos de manera plena como personas, pues nos encasillan en ciertos roles. Como un complemento de la plática se efectuará una actividad denominada ¿será verdad qué? en la que se discutirán algunas frases de uso común que tienen una fuerte carga discriminatoria para conocer los puntos de vista de los jóvenes al respecto. Para su desarrollo se emplearán cartulinas y plumones, así como un tiempo de 15 minutos.

Finalmente, se otorgará a los participantes una hoja que contiene algunas preguntas sobre el taller en el cual podrán manifestar lo que aprendieron, lo que no les gustó, lo que quisieran saber y, en sí, sus comentarios sobre la sesión. Éstos serán objeto de análisis para la evaluación de la sesión. Posteriormente, se concluirá la sesión agradeciendo la participación

Para la segunda sesión de la primera fase se planeó lo siguiente:

En primer lugar se recibirá a los jóvenes y se presentarán las actividades a desarrollar en la sesión. Luego se llevará a cabo la dinámica: mi chic@ ideal, en la que se pretende identificar cuáles son las características físicas y emocionales que los jóvenes asocian a cada sexo. Para ello a cada alumno se le ofrecerá una hoja y un lapicero en el que deberán anotar cómo desean que sea su pareja ideal, centrándose específicamente en aspectos físicos y emocionales, para después socializar sus anotaciones. Para la actividad se utilizará hojas blancas y lapiceros y se destinarán 10 minutos de la sesión.

Para darle continuidad a la actividad anterior y profundizar en el análisis de las caracterizaciones que se hacen de las personas en razón de su sexo, se presentarán dos parejas invitadas; una de ellas conformada por un joven y una

chica *tomboy* (palabra de origen inglés, que significa marimacho) y la otra por una chica y su novio que es estilista, quienes hablarán por alrededor de una hora sobre lo absurdo de los estereotipos de género con base en su experiencia de vida. El fin es que los participantes reflexionen en torno a que los roles, apariencias, emociones no tienen exclusividad en un género. Seguidamente, se ofrecerá un espacio de preguntas de 15 minutos para que los jóvenes opinen de las apariencias de los chicos, si creen que es correcto que tengan esas características, si se sintieron incómodos de su presencia o si les agradaron, etc.

Asimismo, se les proyectará un video titulado “sé cómo quieres ser” de 5 minutos con el propósito que los jóvenes reflexionen sobre la oportunidad de poder ser, sentir y hacer más allá de lo que se les permite o enseña. Y aunado a esto, la última actividad es un escrito en el que se les solicitará describan algún deseo que hayan tenido que no se haya podido realizar porque se les prohibió dado que no es propio de su sexo. Para esta actividad se dispondrá de 15 minutos, y no será socializado, solo se les entregará a las responsables y luego de que finalicen se dará por terminada la sesión.

Cabe mencionar que la evaluación de la sesión será mediante un registro anecdótico, pues de acuerdo a la actividad de los invitados a la sesión, es importante analizar qué actitudes, comportamientos y argumentos tienen los estudiantes al respecto.

3.2.2 Segunda fase: “Conozco, reflexiono y apoyo la igualdad”.

En esta segunda fase, su objetivo será analizar la perspectiva de género para que los jóvenes premediten su realidad y vislumbren la posibilidad de crear una sociedad más justa e igualitaria, bajo la premisa de que las diferencias de género son meros constructos sociales. Al respecto, es importante recalcar que un elemento clave a combatir es la escasa información que se tiene en torno a los estereotipos con los que hemos sido formados a lo largo de nuestra vida y que

nunca hemos juzgado por considerarlos como “naturales” o propios de nuestro ser. De modo que, a través de la información que los jóvenes reciban es que empezarán a considerar la importancia de la igualdad y, por ende, a repensar su posición de lo que para ellos significa ser hombre o mujer y comprendan que entre ambos no existe más que diferencias de carácter fisiológico, pero de ningún otro tipo más.

Esta segunda fase consta de dos sesiones, cada una con una duración de dos horas (ver anexo 10). En la primera se planearon las siguientes actividades:

Como cada sesión, se iniciará con la bienvenida y se leerá el orden del día. Enseguida se llevará a cabo la dinámica: mi caja de prendas, utensilios y herramientas, que consiste en que alumnos voluntarios pasen, metan la mano en la caja y saquen algún objeto, sus demás compañeros deberán decidir si se trata de una prenda, utensilio o herramienta de hombre o mujer respectivamente, y argumentar porqué. La actividad servirá para identificar si los jóvenes han incorporado nociones de igualdad entre los géneros. Se tiene previsto 10 minutos para su desarrollo, así como los diferentes objetos a contener en el cajón.

Después de la dinámica, se efectuará la actividad clave de la sesión que consiste en una conferencia a cargo de una licenciada invitada, especialista en temas de equidad y género, quien impartirá el tema “La equidad de género y su impacto en la igualdad y el desarrollo personal”. Para su realización se requiere del equipo de sonido y en cuestiones de tiempo se dispondrá de una hora. Terminando la conferencia, se proyectará un video para reflexionar con mayor profundidad sobre los puntos tratados por la licenciada, que tiene una duración de 10 minutos.

Como penúltima actividad, se realizará una actividad nombrada “Mi compromiso con la igualdad” que permitirá conocer cuáles son los aprendizajes que se desprendieron del tema que les fue impartido. De esta manera, se les

otorgará 10 minutos para que en una hoja manifiesten cuál es el compromiso que asumen para fortalecer la igualdad y el beneficio que se obtiene con su puesta en práctica. Ésta será el producto final de la sesión. Por último, se entregará un reconocimiento a la Lic. Bianca Álvarez, agradeciendo su valioso aporte al taller, para lo cual se solicitará la presencia del director de la escuela y maestro de grupo.

La evaluación se llevará a cabo con una guía de observación, la cual determinará si los participantes mostraron interés, expusieron sus dudas o preguntas sobre los conceptos que se fueron mencionando y que son nuevos para ellos, etc.

La segunda sesión de la segunda fase se realizará de la siguiente manera:

Luego del protocolo de bienvenida, se iniciará con la dinámica: “El príncipe ceniciento”, que consiste en la lectura de un cuento en el que se narra la historia tradicional de cenicienta, pero con la diferencia de que en vez de mujer, el protagonista figura en un hombre. La intención es divertir a los jóvenes, pero a su vez, propiciar un espacio de debate respecto a qué les parece que un hombre este haciendo labores de una mujer. La duración de la dinámica será de 20 minutos.

Para concretizar la historia del príncipe ceniciento en el que hay un intercambio de papeles, se continuará con el juego de *role-playing* en el que los participantes se irán pasando una caja de mano en mano y cuando se señale “alto” a quien se le haya quedado, deberá sacar un tarjetón y leer la actividad que se indica, en este caso si la persona considera que esa actividad o cualidad es propia de un hombre, indicará a una mujer que lo dramatice o represente, pero si es algo característico de una mujer, será un hombre al que elija para la representación. La intención es eliminar prejuicios y lograr que los hombres se pongan en el papel de las mujeres y viceversa.

Siguiendo con la mecánica de representaciones, ahora no serán situaciones aisladas, la siguiente actividad será la organización y presentación de un *sketch*, para ello se formarán en dos equipos mixtos y usarán su ingenio para montar un *sketch* en el que representen cómo son educados en su cotidianidad, sin embargo, el final de su representación debe ser reflexivo y de aprendizaje. Para ello se dispondrá de un tiempo de 40 minutos.

A continuación, todos los aprendizajes adquiridos en las reflexiones de las actividades anteriores, lo concretizarán en un *collage* que realizarán haciendo gala de su ingenio y creatividad, para posteriormente colocarlos en sitios clave de la escuela y de esta manera difundir ideas y pensamientos sobre la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres. Cabe mencionar que los recursos que se necesitan para la actividad son pegamento, cartulinas, libros y revistas, así como tijeras. El tiempo destinado para realizarlo es de 20 minutos.

Previo a la despedida, se les presentará a los jóvenes una convocatoria en la que se les invita a diseñar un dibujo y lema, que contenga un mensaje que promueva la igualdad de género, esto para poder agilizar una actividad de la siguiente sesión. Una vez dadas las especificaciones y aspectos a considerar, se despide a los jóvenes y se agradece como de costumbre su participación.

3.2.3 Tercera fase: “Juntos hacemos posible una sociedad con igualdad”.

Al igual que las anteriores fases, ésta estará integrada de dos sesiones, cada una con duración de dos horas. El objetivo que se plantea alcanzar es fomentar la reflexión desarrollando la creatividad de los jóvenes respecto a la situación de desigualdad de la participación de hombres y mujeres y difundir sus creaciones para crear conciencia en la comunidad respecto a la temática. (Ver anexo 10)

Aunado a lo anterior, es claro que la intención que se persigue es que toda esa información valiosa que los jóvenes han recibido no se quede únicamente en ellos, sino que se comparta con la comunidad en general, pues hay que recordar que la igualdad es una tarea en la que todos estamos o debemos estar involucrados. Además, no hay que perder de vista que una de las razones por las que se presenta dicha problemática en la escuela, es precisamente porque la sociedad ha transmitido esas concepciones a los jóvenes y, por tanto, no únicamente hay que erradicarlos en ellos, sino también en la población.

En este sentido, se pretende que los jóvenes haciendo uso de su creatividad realicen una pinta de mantas en la que plasmen de manera reflexiva algún mensaje que refleje la importancia de la equidad y la necesidad de romper con los estereotipos y prejuicios de género que solo producen actitudes y acciones sexistas que se reflejan en las desigualdades sociales que viven las mujeres en relación a los hombres.

En efecto, con la convocatoria emitida anteriormente, se contempla que los jóvenes asistan a la sesión con su dibujo y lema, entonces se les formará por equipos y entre ellos consensarán y elegirán aquel que les parezca mejor para pintarlo en una manta que les será entregado junto con pinturas y brochas. Se programará una hora para la pinta de mantas y media hora para la exposición frente a grupo del mismo trabajo.

La segunda sesión de esta fase, ayudará a cumplir parte del objetivo que es la creación de conciencia en la comunidad sobre la problemática del sexismo constará de lo siguiente:

Al inicio se contempla reunir a los jóvenes en la entrada de la escuela para ofrecerles algunas indicaciones, esto llevará no más que 10 minutos junto con la organización. Seguidamente, se iniciará una marcha por las principales vías de la localidad que tiene como propósito difundir en la comunidad mensajes a favor de

la igualdad de género para crear conciencia sobre los prejuicios que ocasionan los estereotipos de género, pues cabe subrayar que la manta que se realizará, no únicamente servirá para exponer en las instalaciones de la institución a la que los jóvenes pertenecen, sino que serán expuestas al público en general.

Una vez finalizada la marcha que se calcula durará unos 40 minutos se concentrarán en un punto de encuentro que será la plaza principal. Ahí, se realizará la siguiente actividad que consistirá de un discurso sobre la igualdad entre hombres y mujeres dirigido por la Lic. Isabel Pool Ucán, encargada del área de difusión de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY).

Seguidamente, algunos alumnos leerán reflexiones hechas en sesiones anteriores para fortalecer la actividad. Esto en un tiempo aproximado de 40 minutos. Para concluir, se ofrecerá un refrigerio en el que se espera haya convivencia y comentarios sobre la actividad en la que participaron.

3.2.4. Cuarta fase: “Con la igualdad todos ganamos”.

Esta última fase está integrada por dos sesiones, sin embargo, la primera tiene una duración de seis horas, ya que se tratará de una jornada deportiva y la otra de dos, como las anteriores. El objetivo de la fase es motivar la participación de los jóvenes en condiciones de igualdad, para favorecer la creación de una cultura de respeto y tolerancia entre mujeres y hombres. (Ver anexo 10)

Así, si se considera que en las fases anteriores los jóvenes han adquirido conocimientos de gran trascendencia sobre la temática y que incluso la han compartido en su comunidad para ampliar los alcances del proyecto, entonces solo falta considerar un aspecto muy importante; valorar en qué medida esos conocimientos son empleados para contribuir en la igualdad de género, lo cual

puede apreciarse en las actitudes y comportamientos que los jóvenes manifiesten en su relación con personas del sexo opuesto.

Aunado a lo anterior, la tercera fase incluye actividades en las que podrá determinarse con mayor claridad si se lograron o no los objetivos planteados, pues a través del “*rally deportivo*” se plantea una interacción entre las y los jóvenes, lo cual determinará si éstos han conseguido deshacerse de los prejuicios que dan cabida a los estereotipos o siguen aferrados a los ideales de desigualdad con los que han sido formados.

Lo interesante del *rally* deportivo será que se seleccionarán 5 juegos que tienen una clara afiliación a un sexo en particular y, dentro de una de las reglas es que todos serán realizados, ya sea en equipos mixtos o de manera individual pero con una participación igualitaria de número de hombres y mujeres. Así, a través de la observación y registros anecdóticos podrán identificarse ya sea actitudes de cambio que favorezcan la igualdad o, contrariamente, la permanencia de comportamientos opuestos.

Y en la segunda sesión de esta última fase, se cierra con un festival artístico en la que los jóvenes participarán con diferentes números que organizarán con sus compañeros, en ellos se reflejarán todos los aprendizajes adquiridos a lo largo del taller, pues cabe decir que en horarios extra-escolares se citará a los estudiantes por equipos para que preparen, organicen y ensayen los números que han de presentar, esto a fin de que sean actividades sorpresas y sea de gran disfrute y aprendizaje para todos.

En este sentido la primera actividad del festival será la presentación del presídium y, seguidamente, la invitada y representante del Instituto de Equidad y Género, Lic. Landy Peniche, ofrezca unas palabras de bienvenida y mensaje alusivo al taller.

Luego, dará comienzo la presentación de los números preparados por los alumnos. Primeramente se deleitará a los asistentes con una canción. Luego, una compañera del grupo declamará un tema sobre las consecuencias que trae la desigualdad entre géneros.

Seguidamente, se continuará con un *sketch* titulado “Soy mujer y también tengo pantalones”, el cual correrá a cargo de algunos jóvenes que formaron parte del proyecto. Con ello se pretende generar una reflexión (sobre la necesidad del empoderamiento de la mujer y la igualdad de género) entre los asistentes, quienes cabe decir, algunos serán alumnos del plantel, pero también habrá padres de familia y personas de la comunidad.

Después se pedirá a los asistentes, pasen al *stand* del Instituto de Equidad y Género, que se instalará a un costado del espacio en el que se efectuará la velada, en el que se podrán admirar cuadros representativos de la reivindicación de los géneros; juegos de lotería; ruletas y otras atracciones en torno a la temática del proyecto.

Finalmente, para cerrar con broche de oro el taller, se entregarán reconocimientos por su participación a los jóvenes que presentaron números artísticos engalanando la sesión, así como a quienes participaron durante todo el taller y, posteriormente, se pedirá al coordinador de la UPN subsede Valladolid que dirija las palabras de despedida.

3.3 Informe y evaluación del proyecto de intervención: “Proigualdad”.

El presente informe da cuenta de la metodología con la cual se llevaron a cabo las actividades realizadas durante el periodo comprendido de abril a junio del 2012 como parte de este proyecto de intervención educativa que tiene como finalidad promover en los jóvenes la perspectiva de género a fin de que incorporen conocimientos necesarios para que reflexionen sobre sus acciones,

posturas y los modifiquen a favor de la igualdad. La descripción incluye las diferentes actividades y tareas de gestión, programación y ejecución efectuadas, mismas que en su conjunto conforman el proyecto educativo (Proigualdad). (Ver anexo 11)

Para iniciar, es preciso señalar que el proyecto para que consiguiera los efectos planteados en el trabajo, se consideró primordial buscar el apoyo de instancias e instituciones como el Instituto para la Equidad de Género y la Comisión de Derechos Humanos del municipio de Valladolid, así como la colaboración del personal de la telesecundaria “Mariano Matamoros” y de los padres de familia de la comisaria de Popolá. También se solicitó el apoyo de un medio de comunicación impreso, que permitió la difusión del trabajo a realizar y la importancia de emprender acciones a favor de la igualdad de género.

Trascendió el hecho de que todas las instituciones a las que se acudieron mostraron gran interés en la propuesta y ofrecieron su apoyo para el fortalecimiento de la misma. De manera que, habiendo asegurado la ayuda de las instancias, se procedió con las tareas previas a la implementación del proyecto.

Así, se comenzó con la elaboración de dos modelos de trípticos. Uno incluyó información relativa a las causas y consecuencias de la desigualdad de género (que se entregó a los jóvenes durante una conferencia en la que participaron) y el otro abordó recomendaciones para favorecer la igualdad desde cualquier ámbito en el que uno se desenvuelva (el cual fue repartido a la comunidad en la marcha realizada).

Aunado a lo anterior, es importante subrayar que la elaboración de los trípticos se realizó atendiendo al objetivo del proyecto y con la distribución de esos materiales de algún modo se contribuyó a reforzar dicho fin. Además, cabe señalar que para su elaboración se tomó información de fuentes seguras como el portal del Instituto de Equidad y Género del Estado de Yucatán y demás

bibliografía encontrada en la biblioteca pública, asimismo, fue revisado y aprobado por el personal del Instituto de Equidad de Género de la ciudad de Valladolid.

Tras la conclusión del diseño de los trípticos, se centró la atención en los materiales para la ambientación del espacio en el que se llevó a cabo el proyecto. Para esto, se realizó el diseño de un slogan alusivo y se mandó imprimir en una lona de tamaño considerable. De la misma forma, se plasmaron frases en papel manila a favor de la igualdad para colocar en las paredes y se solicitó al Instituto de Equidad y Género algunos cuadros con sus respectivos caballetes.

Aunado a ello, se realizó un listado de materiales que fueron utilizados en cada sesión del proyecto, determinándose la necesidad de material deportivo como balones de básquet y fútbol, sogas, así como sacos, manta, pinturas, cartulinas, hojas en blanco, libros, revistas, plumones, lapiceros, entre otros. No obstante, la obtención de estos útiles generaba un alto costo económico y agregando la impresión de los trípticos y la lona, junto con los materiales para la ambientación, la suma incrementaba.

Ante esta situación, se decidió acudir con las autoridades municipales para solicitar su apoyo en el financiamiento del proyecto, no obstante, después de varias diligencias en las que primeramente se dijo que se ofrecería la ayuda, al final éstos concluyeron que en ese momento no podían, dado que faltaban pocos meses para que la administración en turno concluyera y los recursos percibidos eran escasos.

Fue así, como se optó por reunir todos los materiales buscando conseguir productos de calidad al menor costo posible, y si bien, existieron ciertos contratiempos en la consecución de éstos, al final se obtuvieron en el momento preciso y sin mayor complicación para proceder con la aplicación de las estrategias diseñadas en el proyecto.

La primera sesión de la primera fase denominada ““Rompiendo modelos para transitar a la igualdad entre géneros”, tuvo como objetivo analizar las concepciones erróneas de los roles de género que se transmiten en la sociedad, de modo que los jóvenes reflexionen y modifiquen su postura al respecto.

La primera sesión, se llevó a cabo con la gestión del uso de la sala de usos múltiples de la escuela “Mariano Matamoros”, ante las autoridades correspondientes, dado que ese espacio ofreció las condiciones requeridas para las actividades y la participación de los jóvenes. De esta manera, se realizó el 09 de mayo de 2012, de 8:00 a 10:00 am en las instalaciones de la telesecundaria, con el grupo muestra del segundo grado, grupo “A”.

Se llegó a la institución con una hora de anticipación, considerando que se requería la ambientación del espacio y la verificación del equipo técnico a emplear. Así, en punto de las 8 de la mañana todo estaba listo para dar inicio, sin embargo, de manera inesperada, a través de una llamada telefónica la encargada del Instituto de Equidad y Género de Valladolid canceló su participación en una de las actividades previstas para la sesión, dado que se le solicitó su presencia en la ciudad de Mérida a la misma hora que impartiría la plática informativa en la telesecundaria.

A pesar de ese inconveniente, no se produjo ningún cambio en la planeación, dado que las responsables del proyecto estaban preparadas para un imprevisto de ese tipo y contaban con el material y conocimiento suficiente del tema a tratar, por tanto, fueron las encargadas de ofrecer la plática informativa a los jóvenes.

Para comenzar, las responsables del proyecto se presentaron ante el grupo y dieron a conocer la temática a tratar, así como los objetivos del proyecto. Después de una breve explicación, se dio paso a la dinámica “narices juntas” en la que los jóvenes formados en parejas (hombre-mujer) debían avanzar un trayecto

manteniendo sus narices juntas, para que al final logren llegar hasta una pared en la que había un tendedero con gafetes que contenían sus nombres. En realidad era una dinámica de competencia, porque se formaron dos grupos y ganaba quien lograra que pasen todos sus integrantes por su gafete. Sin embargo, esta actividad no resultó, pues los jóvenes se reusaron a realizarla, principalmente por la cuestión del contacto físico.

Los participantes se negaron a realizar la actividad, alegando que sí la harían si se cambiase la modalidad y la ejecutaran entre pares, pero ante el diálogo reflexivo de las responsables, quienes aludieron que el objetivo de la actividad era precisamente empezar trabajar juntos e iguales cualquier tipo de prejuicio, iniciando por eliminar actitudes recatadas en nuestro trato con el sexo opuesto, éstos aunque no tan gustosos decidieron participar, sin embargo, en ningún momento se logró el contacto entre ellos.

Concluida esa primera dinámica, se procedió a efectuar la actividad “*Lo que nos caracteriza*” a fin de conocer ideas o conocimientos previos acerca de cuáles son los estereotipos que predominan en sus ideales. Para el desarrollo de esa actividad, se pegaron en las paredes dos láminas con las siluetas de un hombre y una mujer respectivamente. Luego se invitó a los jóvenes a pasar uno por uno y de forma ordenada a plasmar sobre la silueta de su sexo opuesto una característica, que de acuerdo a su perspectiva, le correspondiera.

Al término de la actividad, cada alumno fue cuestionado sobre el concepto que escribió, sin embargo, la mayoría se quedó callado y únicamente entre los mismos compañeros murmuraban que es porque así son y no hay más que explicar.

Debido a la ausencia de argumentación, lo interesante de esta dinámica fue haber corroborado que en los jóvenes persiste la influencia de los diferentes estereotipos de género, tal y como lo arrojó el diagnóstico realizado, demuestra las

relaciones desiguales entre hombres y mujeres dentro del aula. Esto, se confirmó nuevamente al analizar las particularidades señaladas por los alumnos para cada sexo; al hombre se le describió como: fuerte, trabajador, autoritario, violento, audaz y, a la mujer como: débil, ordenada, amable, cariñosa, sensible, inteligente y dedicada al hogar.

Tomando como referente los conocimientos previos de los jóvenes, se dio paso a la siguiente actividad: una plática informativa. En esta se dio a conocer el proceso de construcción del género como una manera para identificar aquellas perspectivas que favorecen la desigualdad. Para esto, las responsables del proyecto, en sustitución de la Lic. Landy Peniche, se apoyaron en unas diapositivas en power point para explicar a los participantes que la construcción del género no es un aspecto biológico o natural, es decir, que no se nace con ello, sino que es algo que la sociedad asigna y que determina el pensamiento y actuar de las personas y, a su vez, da lugar a relaciones de subordinación entre un sexo y otro.

Para que se comprendiera con mayor claridad la exposición, se tomó como ejemplo las siluetas, argumentando que esas características plasmadas para cada sexo, no son exclusivas de ninguno, pues si se invirtieran las siluetas y quedaran las mismas características no sucedería nada, ya que existen mujeres fuertes, trabajadoras y audaces, por su parte, también hay hombres, sensibles, cariñosos y débiles, más es la sociedad la que limita los roles de cada uno.

Una vez concluida la plática, se dio paso a la actividad “*Será verdad que...*” la cual sirvió para corroborar en qué medida ésta había logrado cambiar las perspectivas que los jóvenes poseían sobre la concepción del género. Para su desarrollo fueron consideradas algunas frases que se usan comúnmente y que tienen una fuerte carga discriminatoria, tales como: los hombres no lloran, la mujer es de la casa y el hombre de la calle, el hombre es fuerte y la mujer débil, etc., y se pidió a los alumnos que formados en equipos de tres integrantes lo plasmaran

en una cartulina, luego se pegaron las frases en las paredes y se pidió a los jóvenes que expresen su punto de vista sobre el mensaje.

Llamó mucho la atención que los jóvenes hayan tenido una participación activa con la aportación de sus comentarios y resaltó el hecho de que, a diferencia de la primera actividad, ya no se limitaron a responder que así era y punto, sino que argumentaron que las frases expuestas en las paredes no eran ciertas, pero que solían manifestarse en la realidad porque la sociedad les exige un comportamiento determinado, así, aunque no se esté de acuerdo con lo que se diga, se tiene que hacer, porque si no son víctimas de señalamientos y burlas.

Entre los registros que se tienen de las participaciones, resaltó uno en el que un alumno señala que en su casa le han enseñado a comportarse como macho, y que en él, sí aplica esa frase de que los hombres no lloran, pues las veces que lo ha hecho su papá le ha dicho que parece niña, por lo tanto, han sido diversas ocasiones en las que se ha contenido el llanto, aún cuando lo siente necesario. También destacó el comentario de una alumna, quien argumentó que a ella le prohíben salir a pasear o visitar a sus amigos porque es mujer y las mujeres no deben estar en la calle, de hecho, cuando lo hace es razón para que reciba insultos, más dijo que era injusto que no se le diera la oportunidad de salir y tener la misma libertad que sus hermanos y amigos.

Con los argumentos dados, se comprendió que los jóvenes habían discernido cómo se construye el género y cuáles son los prejuicios que se generan a partir de él, pero también se percibió que a pesar de la comprensión y análisis realizado al respecto, consideran que es muy difícil eliminar los estereotipos, dado que su lucha sería contra un universo de personas.

Posterior a los comentarios, se efectuó otra actividad, ésta relacionada a la evaluación de la sesión. Se les dió una hoja que contenía algunas preguntas sobre el taller en el cual tuvieron la oportunidad de manifestar lo que aprendieron,

lo que no les gustó, lo que quisieran saber y, en sí, sus comentarios sobre la sesión. Este trabajo no fue socializado en el grupo. Después de realizarse se les entregó a las responsables y éstas realizaron el análisis pertinente del mismo.

El día 11 de mayo del 2012, se continuó con la segunda sesión de la primera fase, dando inicio a las 8 a.m. con la bienvenida al grupo e iniciando las actividades con la dinámica "*Mi chic@ ideal*", en la que los participantes anotaron en una hoja blanca las características físicas y emocionales que esperan tenga la persona que a futuro sea su pareja o novio (a), el propósito de la actividad fue identificar cuáles son las características físicas y emocionales que los jóvenes asocian a cada sexo, el cual se cumplió perfectamente, pues las descripciones fueron muy específicas y, de nueva cuenta, sacaron a relucir que tienen muy arraigada la imagen tradicional de cómo "deben" ser los hombres y cómo las mujeres, por ejemplo, un joven escribió que su chica ideal debe ser bonita; de cabello largo y ojos claros, de cuerpo delgado, amable, cariñosa, comprensiva, fiel y que sepa cocinar, por su parte una de las participantes, aludió que su novio debe ser alto, musculoso, que sea atento y cariñoso, pero de mano firme para educar a sus hijos.

Los alumnos que fueron designados leyeron sus trabajos, pero no hubo mayor explicación que sus comentarios, ya que la reflexión llegó con la siguiente actividad. Una vez que participó la mayoría de los jóvenes, se solicitó pasaran al frente los invitados a la sesión, se trataba de dos parejas que son parte del equipo de promoción del Instituto de Equidad y Género del Estado de Yucatán. Y desde el momento mismo en que pasaron al frente, se notó asombro y murmullos entre los jóvenes, pues no se trataba de dos parejas comunes; una de ellas estaba conformada por un joven y una chica *Tomboy* y la otra por una muchacha y su novio que es estilista.

En principio, uno de los invitados tomó la palabra y señaló que después de haber escuchado cómo desean que sean sus parejas, lamenta que sus

compañeros no encajen ni coincidan con ellos, en tono sarcástico pero a la vez sincero presentó a su novia diciendo que ni tenía el cabello largo, ni le gustaba cocinar y menos le gustan las faldas y vestidos. Enseguida, señalando a su compañero dijo que él no es un hombre alto, ni musculoso, pero sabe maquillar, cuida su cuerpo, cocina y hasta hace los quehaceres de la casa.

Mientras tanto los jóvenes se reían y no dejaban de comentar entre ellos que son “raros” y que seguramente uno de los muchachos es *gay* y la otra lesbiana. Más pronto se aclaró sus dudas, pues entre su plática el invitado argumentó que la apariencia, gustos y formas de ser de su novia y amigo no la hacía menos mujer ni menos hombre y que tampoco son homosexuales. Y así, continuó una amena charla en la que interactuaron los cuatro y mediante el relato de sus experiencias de vida fueron haciéndoles comprender a los jóvenes que los roles, apariencias, emociones no tienen exclusividad en un género.

Durante su intervención, se notó el interés de los estudiantes, quienes escucharon muy atentos, calmando sus risas y murmullos. Además, tal fue el interés, que al concluir la charla se les hizo preguntas y además se permitió que éstos cuestionaran también sus dudas e inquietudes y la participación fue muy activa. Entre las preguntas que se les hizo fue que si consideran *correcto* que la muchacha tenga esa apariencia (cabello corto, sin maquillaje, jeans, botas, boina) o si es aceptable que el muchacho sea así (de cejas delineadas, noble, trabajador doméstico y maquillista). Las opiniones fueron encontradas, aunque la mayoría mencionó que no tiene nada de malo, porque cada quien es como se siente a gusto; algunos dijeron que no está bien y que nunca se fijarían en personas con esa apariencia.

Luego de un lapso de preguntas, los invitados preguntaron si los consideran buenas personas y si les agradaron, a los que todos respondieron afirmativamente y fue entonces que éstos concluyeron que no importa apariencias, gustos, ocupaciones y lo de mas, hombres y mujeres somos libres para ser y hacer lo que

deseemos, pues ante todo somos seres humanos ansiosos de vivir, experimentar y ser felices. Para reforzar lo dicho, se proyectó un video en el que se manifestó cómo el género es como un molde en el que se van insertando a las personas cuando nacen, clasificándolas por sexo, pero de ellas depende mantenerse dentro o ser libres y ser quienes ellos deciden ser más allá de lo que se les permite o enseña.

Finalmente, previo a concluir la sesión se llevó a cabo una actividad en la que los jóvenes realizaron un escrito (en el que se les pidió que reflexionaran sobre su persona y se sinceraran) para que describieran cuál es el rol de género que desempeñan y qué tan a gusto se sienten con él. Esta actividad únicamente se efectuó con un fin evaluativo, pues al incluirse en el cuestionario muy personales no se consideró su exposición, más si se dio la opción de que quienes lo quisieran compartir a sus compañeros podrían hacerlo.

Cabe destacar que, las responsables del proyecto se sorprendieron y conmovieron al revisar los trabajos, pues los jóvenes denotaron demasiada sinceridad y se describieron tal cual son, algunos de ellos señalando que no son así porque quieren, sino porque es lo que esperan de ellos. Una joven redactó que se siente harta de ser tratada como esclava, que su rol se limita únicamente a tareas del hogar y al cuidado de sus hermanitos, porque inclusive sus papás no están de acuerdo con que asista a la escuela, pero ha hecho lo posible porque al menos le permitan eso; sin embargo, señaló que no sabe qué hacer porque terminando la secundaria quiere estudiar una carrera técnica, pero se lo han prohibido totalmente y finaliza su redacción diciendo que es injusto lo que viven las mujeres, que no le parece que exista tanta desigualdad.

También, cabe decir que ninguno de los participantes expuso su escrito, únicamente los doblaron y entregaron para que nadie más que las responsables conozcan el contenido. No obstante, luego de que todos lo habían entregado se les cuestionó sobre qué les había parecido el taller, a lo que los jóvenes

respondieron que les pareció muy interesante y que les dejó enseñanzas significativas, ya que fue a través de él que comprendieron como la sociedad es la que va determinando las cualidades masculinas y femeninas que debe tener un hombre y una mujer, delimitando el rol que han de desempeñar y contribuyendo a la construcción de su identidad, pero que esas concepciones sobre el género debían cuestionarse, pues algunas lejos de favorecer, estaban en prejuicio del desarrollo pleno de las personas.

La segunda fase tuvo como objetivo analizar la perspectiva de género para que los jóvenes premediten su realidad y vislumbren la posibilidad de crear una sociedad más justa e igualitaria, bajo la premisa de que las diferencias de género son meros constructos sociales. La primera sesión se ejecutó el día 14 de mayo de 2012 en las mismas instalaciones empleadas para el taller y tuvo una duración de dos horas.

Para el desarrollo, primeramente se realizó la adecuación del espacio, a fin de que la conferencia a impartirse pudiera ser cómodamente atestiguada por los presentes. Posteriormente, siendo las ocho de la mañana, iniciaron las actividades con las palabras de bienvenida y la presentación de la Lic. Jade Aguilar Rosado, quien forma parte del personal del Instituto para la Equidad y Género del municipio de Valladolid, quien impartiría la conferencia “La perspectiva de género: una mirada hacia la equidad y su impacto en la igualdad y el desarrollo personal”

Para comenzar se realizó la dinámica “*Caja de prendas, utensilios y herramientas*”, en la que un estudiante iba metiendo la mano en una caja y sacaba un objeto de los contenidos en él y sus demás compañeros clasificaban a que género corresponde, los jóvenes muy seguros de sí clasificaron si era para mujeres u hombres, pero argumentaron que aunque es característico de alguno, ambos podían hacer uso de él, lo cual evidentemente manifestó el cambio de mentalidad que iba surtiendo en ellos los aprendizajes adquiridos.

Después, se procedió con la conferencia impartida por la licenciada Jade, quien durante su intervención abordó puntos muy interesantes que convinieron al logro del objetivo planteado. Inició señalando que la perspectiva de género es un enfoque que aborda las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en las que con generalidad, se favorece a los varones y se discrimina a las mujeres, pero que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente. Subrayó que en la perspectiva de género se considera que lo femenino y lo masculino son dimensiones de origen cultural en el ser humano y por tanto era necesario quitar toda relevancia al dato biológico.

Asimismo, continuó explicando que la mirada de género no está sujeta a que la adopten las mujeres, ni está dirigido exclusivamente a ellas, al tratarse de una cuestión que influye en la concepción del mundo y de la vida, la implicación de hombres y mujeres es importante para transformar esas desigualdades que obstruyen el desarrollo pleno de las personas.

Recalcó que con la igualdad de género se busca que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y hombres se consideren, valoren y promuevan de igual forma, sin que ello implique que deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan del sexo con el que nacieron.

Antes de finalizar, invitó a los jóvenes a reflexionar sobre su persona y analizar cuáles son los beneficios de que incluyan en su vida comportamientos y actitudes a favor de la equidad, concluyendo que solo en la medida que cada uno genere su propia revolución y se despoje de estereotipos y prejuicios que le han sido inculcados es que se logrará la igualdad de género, por consiguiente, la igualdad de oportunidades y, finalmente, hombres y mujeres estarán en la condición de desarrollar sus capacidades personales y tomar sus propias decisiones.

De esta manera finalizó la conferencia, no sin antes ofrecer un espacio de preguntas para que los jóvenes manifestaran sus dudas o comentarios y aunque fueron varios los alumnos que tomaron la palabra, ninguno de ellos expuso alguna duda, únicamente expresaron su agradecimiento a la conferencista y dijeron que la información dada les causó gran interés y que lo considerarán para mejorar sus vidas.

De esta manera, al no existir dudas por parte de los participantes, se continuó con una actividad de cierre, la cual consistió en plasmar en unas hojas qué compromiso adquiere cada uno para favorecer la igualdad, luego se colocaron los escritos en un portafolio y se acomodó en un lugar visible de la sala. Se les dijo que estos compromisos estarían a la vista para que siempre que los miraran recordaran que no deben estar únicamente ahí plasmados, sino que deben reflejarse en sus actitudes diarias. Y previo a retirarse se le otorgó un reconocimiento a la conferencista.

La segunda parte de esta fase se realizó el 16 de mayo de 2012. Ese día se inició con la lectura del cuento "*El príncipe ceniciento*" que causó mucha risa a los jóvenes, pues describía la tradicional historia de la cenicienta, pero la novedad es que el protagonista fue un hombre, sin embargo, al final se reflexionó acerca del contenido y con seriedad asumieron que se pueden romper los roles tradicionales que se les ha inculcado.

La siguiente actividad fue el juego de role-playing (dramatización de funciones). Para que continúen divirtiéndose, pero también aprendiendo, se formaron en un círculo y se fueron pasando una caja, a quien se le quedaba cuando se gritaba "alto" sacaba una tarjeta y leía lo que decía, después señalaba a un compañero que debía actuar lo que se indica, con la variante que los hombres representaban situaciones y acciones de las mujeres, y ellas las de ellos.

Al principio hubo cierta timidez en las actuaciones, pero ya entrados en confianza lo hicieron con más soltura y la diversión no se hizo esperar. Al finalizar, se les indicó que ese juego fue una práctica, pues se les formaría en equipos y debían planear y presentar un *sketch* en el que representen cómo son educados en su cotidianidad, pero agregándole un final reflexivo y de aprendizaje. En la actividad se apreció mucho entusiasmo y se notó la integración de todos y todas para organizarse y sacar adelante la dramatización. Cabe destacar que las presentaciones fueron muy buenas, por su contenido y caracterización, ya que aunque se les ofreció prendas y demás materiales, ellos fueron muy ingeniosos al hacer trajes con papel o prestar y conseguir los diferentes objetos que le dieron realce a la actividad.

Pero para que lo aprendido sobre la igualdad en el desempeño de roles no se quedara solo en ellos, la siguiente actividad fue un *collage*, en ella los jóvenes hicieron gala de su creatividad, pues reunieron diferentes imágenes que aludían a que mujeres y hombres pueden compartir espacios, funciones, gustos, tareas,.. y que no se debe minimizar a ningún sexo. Fueron trabajos muy bien hechos; con colorido, vistosidad, limpieza e imágenes relacionadas al tema.

Después, expusieron sus trabajos frente al grupo y salieron a pegarlos en los pasillos más visibles de la escuela. Ya para dar por finalizada la sesión, se emitió una convocatoria a los jóvenes para que diseñaran un dibujo y un lema alusivo a la igualdad de género, con el fin de que sean partícipes de la pinta de mantas a realizarse en la siguiente sesión.

La primera sesión de esta fase se llevó a cabo el 18 de mayo de 2012. Inició con la bienvenida y una breve explicación de la mecánica de trabajo, enseguida se dio paso a la conformación de cuatro equipos y, una vez integrados, se les dio un tiempo para que consensaran entre ellos cual era el dibujo y lema que debía ser plasmado en la manta, o en su caso, para que mezclaran sus diseños y propuestas y ofrecieran un mensaje claro y positivo de la igualdad.

Después de haber decidido cuál sería el contenido de su rótulo, cada equipo fue dotado de una manta de 1 x 1.5 m, pinturas y pinceles e inició con la elaboración de su trabajo. Cabe mencionar que los cuatro equipos mostraron buena organización y cooperación, además de entusiasmo por la actividad. Al respecto, el maestro de grupo indicó a las responsables del proyecto que fue un acierto realizar esa actividad, dado que los jóvenes mantenían un gusto particular por el dibujo.

Cuando concluyó el tiempo otorgado para la realización, tres equipos ya habían finalizado su manta y, al cuarto, se le dio algunos minutos más para concluirla, dado que solo les faltaba delinear algunos detalles, mientras tanto, los demás colocaron sus obras en los ventanales para que se les secase la pintura y, al mismo tiempo, para preparar la exposición de la misma. Cuando todos los equipos finalizaron, cada uno se encargó de ofrecer una explicación de su trabajo. Cabe destacar que, entre los mensajes contenidos en los dibujos y lemas, sobresalió el repudio por la desigualdad y la lucha por la igualdad de oportunidades.

Los trabajos realizados fueron expuestos durante dos días en los espacios más concurridos de la institución y, posteriormente, fueron retirados para emplearlos en la siguiente sesión efectuada el 21 de mayo de 2012, la cual correspondió a una marcha, cuya realización permitió difundir mensajes positivos para crear conciencia entre la comunidad sobre la necesidad de reconsiderar el papel dado a hombres y mujeres, los cuales lejos de favorecer, entorpecen el desarrollo y calidad de vida de unos y otros.

La marcha partió de las instalaciones de la telesecundaria “Mariano Matamoros”. Ahí se ofrecieron las indicaciones previas a los jóvenes, tales como, cuál debía ser su comportamiento durante la marcha, la ruta a seguir, el punto de encuentro y también la formación que debían mantener. De igual manera, se

seleccionaron de los alumnos que se encargarían de entregar los trípticos a los transeúntes y a quienes salieran a presenciar la marcha.

En principio, algunos alumnos, principalmente varones, se sintieron intimidados y dijeron que no participarían porque es una humillación salir así a la calle, no obstante, el maestro de grupo los convenció de que estaban en un error y que, contrariamente, la actividad les otorgaba valentía y orgullo, dado que representaba una marcha de reclamo y exigencia de igualdad, así que, tomaron su lugar y siguieron al contingente.

El recorrido incluyó las principales calles de la comunidad y fue razón para que numerosos pobladores la atestiguaran, de modo que si se cumplió con el objetivo de difusión de los mensajes a favor de la igualdad. Además, es preciso recalcar que, mucho contribuyó el entusiasmo de los jóvenes que participaron, pues aun cuando no se consideró la emisión de porras, éstos la incluyeron durante su caminata y propició que se captara la atención hasta de quienes se encontraban dentro de sus predios.

Cuando se arribó al parque de la comunidad, el cual se determinó como punto de encuentro, se marcó una pausa en la caminata para escuchar un breve discurso dirigido a los participantes y a la comunidad en general acerca de la trascendencia de la igualdad entre hombres y mujeres, el cual estaba planeado para ser ofrecido por la Lic. Isabel Pool Ucán, encargada del área de difusión de la CODHEY, sin embargo, fue una de las responsables del taller quien acabó dándolo, dado que la invitada llegó con media hora de retraso por motivos que se desconocían, cuando la actividad inclusive ya había concluido.

Una de las sorpresas que se presentaron en esa actividad, fue que al concluirse el discurso, dos alumnos pidieron autorización para leer un escrito que habían realizado para la ocasión y, sin duda, dejaron reflexionando a más de uno, pues se trató de una material muy bien elaborado en el que ambos expusieron sus

conocimientos y opiniones sobre el tema. Tras su participación, se continuó con la marcha que concluyó en el mismo lugar de donde se partió. Al llegar a la entrada de la escuela se les dio un pequeño refrigerio y se les permitió un espacio de esparcimiento.

La penúltima sesión del proyecto y la primera de esta última fase se efectuaron el 23 de mayo del presente. Consistió en un *rally deportivo*, cuyo objetivo fue motivar la participación de los jóvenes en condiciones de igualdad para favorecer la creación de una cultura de respeto y tolerancia entre hombres y mujeres. Esta actividad estaba programada para dar inicio a las 8:00 a.m., sin embargo, sucedió un contratiempo, dado que la cancha de la escuela estaba ocupada y tuvo que realizarse una modificación a la planeación, posponiendo el mini torneo de fútbol que estaba considerado para el inicio.

Entonces, para dar comienzo se invitó a algunos docentes del plantel para efectuar el protocolo inaugural del *rally*. El director de la escuela presidió la lista de invitados y fue quien invitó a los jóvenes a divertirse, realizando las actividades con mucho entusiasmo, pero sobretodo, en un ambiente de respeto y con acatamiento de las reglas establecidas para cada actividad. Tras estas palabras se cortó simbólicamente el listón y quedó inaugurado el rally que fue denominado “Con la igualdad ganamos todos”.

Debido a las modificaciones realizadas en la planeación, se dio inicio con la competencia de *elevación de papalotes*. Para ello, se dividió al grupo en cuatro equipos mixtos y se les otorgó un papalote y suficiente hilo. Con base en un trabajo colaborativo y haciendo gala de sus habilidades, lograron elevar el papalote a una distancia considerable.

No obstante, durante la realización de la actividad, a pesar de que se les dio la misma oportunidad a las mujeres de participar, hubo comentarios de algunos varones que decían que las jóvenes parecían “*xílichup*” elevando los papalotes,

pero se les llamó la atención y enseguida se retractaron. Lo sobresaliente de la actividad, fue que el grupo que elevó a mayor altura su papalote, lo logró gracias a la destreza de una joven que buscó la técnica para que el poco viento que había le favoreciera, lo cual marcó el asombro de los varones a quienes les costó aceptar que una mujer les ganara.

Siguiendo con el *rally*, se efectuó la competencia de *brincar la soga*, juego en el que la participación fue mixta, pero individual. Dos compañeros se encargaron de girar la soga y uno a uno fueron pasando a brincarla, alternando la participación de un hombre, luego una mujer y así sucesivamente y, aunque comúnmente esta actividad es restringida a las mujeres, la participación de los varones en este caso fue muy activa. Los únicos detalles que se apreciaron durante la realización fue que algunas jóvenes señalaron que existía una situación de desventaja, dado que los muchachos tenían mayor condición física y les ganarían, más conforme se fueron dando las participaciones, ellos mismos comprendieron que todos tenían la misma oportunidad de ganar.

Después se dio paso a la *carrera de sacos*, la última actividad que se pudo realizar en el día, debido a que se acercó la hora del descanso de los alumnos y, después de que concluyera, empezarían sus ensayos para los números a presentar en el festival de fin de cursos. De este modo, se marcó una ruta a un costado de la cancha para definir el trayecto que los participantes debían recorrer con los sacos puestos. Para iniciar se formaron dos equipos mixtos y luego se pidió a cada uno que forme una fila alternando el orden entre hombres y mujeres, de modo que en cada turno de participación, la competencia se diera de esa manera, una mujer enfrentando a un varón del otro equipo y así respectivamente.

En cada turno la competencia fue muy reñida, siempre yendo a la par los hombres con las mujeres, sin embargo, aunque por un mínimo de tiempo, se seleccionó al equipo ganador.

En la siguiente sesión (24 de mayo de 2012), se retomó la sesión correspondiente, pero siempre con una adecuación, pues el torneo de fútbol que se tenía contemplado no pudo ejecutarse, debido a que las autoridades de la escuela tenían prohibido temporalmente la práctica de ese deporte, en razón de que no se cuenta con las instalaciones adecuadas, pues el campo estaba siendo construido y debido a los trabajos el suelo era muy pedregoso y, por tanto, riesgoso, y si se realizaba el juego en la cancha de básquetbol además de incómodo, representaba el mismo peligro por el piso de concreto.

Los alumnos suplicaron a las responsables del proyecto que consiguieran que el director otorgue el permiso para que jugaran fútbol, sin embargo, por obvias razones el permiso fue denegado, de manera que fue reemplazado por un *torneo de básquetbol* y a pesar de la modificación los alumnos decidieron participar gustosos. Así fue que se formaron cuatro equipos mixtos, primeramente dos jugaron un partido de 15 minutos y al concluir jugaron los dos restantes con una duración igual de tiempo. Para determinar los tres primeros lugares, se realizó otro enfrentamiento entre los dos equipos perdedores y los dos ganadores. Cabe resaltar que los partidos se realizaron sin el menor inconveniente, pues predominó un ambiente de compañerismo, respeto y mucho entusiasmo en los jóvenes, quienes manifestaron disfrutar del juego.

Luego de haberse concluido el *mini torneo de básquetbol*, se procedió con la última actividad del *rally* que consistió en una competencia de atletismo realizada con base en la misma mecánica que las actividades anteriores: con una participación mixta. Para esto, cada equipo (de los conformados para el partido de básquetbol) seleccionó a dos integrantes, una mujer y un hombre, que los representaría en la competencia, haciéndose un total de ocho participantes, cuatro mujeres y cuatro hombres y aunque se contempló tres categorías de 200, 500 y 1000 metros, por cuestiones de tiempo únicamente se realizó la carrera de 500 metros. En esta actividad resultó ganador del 1° y 3° lugar dos varones, siendo una señorita la que se llevó el 2° lugar.

De este modo se concluyeron las actividades del rally por la igualdad, no obstante, se consideró un tiempo para los comentarios finales de las dinámicas que fueron llevadas a cabo. En los comentarios, los jóvenes dijeron que en un principio no les pareció la idea, dado que algunas actividades eran consideradas más para hombres que mujeres y viceversa, pero que les había resultado divertido hacerlas y más aún interactuando con personas del sexo contrario, puesto que rara vez lo habían hecho de esa forma.

Ya como última sesión se realizó el festival de clausura del proyecto el día 29 de mayo del presente año. Para este evento estaba previsto la presentación de dos números artísticos, la participación de un alumno con un canto, compuesto sobre el tema de equidad y la presentación de un *sketch*, sin embargo, los jóvenes mostraron gala de su actitud participativa y se organizaron para presentar tres canciones, el *sketch* y una reflexión. A lo largo de la semana estuvieron trabajando en las actividades que presentarían y eso se reflejó en la fecha del festival.

En la actividad de cierre se contó con la participación activa y entusiasta de los jóvenes, quienes lograron transmitir los mensajes a favor de la igualdad entre los asistentes, los cuales estuvieron gustosos de presenciar cada número. Al final de la participación de los estudiantes, las responsables del proyecto emitieron un mensaje de agradecimientos y posteriormente se dio paso a la clausura y entrega de reconocimientos.

CAPÍTULO 4

LOGROS Y LÍMITES DEL PROYECTO

El presente capítulo examina los principales logros y límites de la experiencia, análisis, diseño e implementación del proyecto de desarrollo educativo. La evaluación permite tomar decisiones a través de la comparación de distintas alternativas. Tanto en la vida cotidiana como en los proyectos, en general, sean estos educativos, sociales o productivos, públicos o privados, se requiere de la evaluación para adoptar decisiones racionales.

4.1 Concepto de evaluación.

La evaluación es una función que consiste en hacer una apreciación tan sistemática y objetiva como sea posible sobre un proyecto en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados (Alvira: 1991: 29). Se trata de determinar la pertinencia de sus objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto a la acción social, la eficacia, el impacto y la viabilidad. Una evaluación debe proporcionar unas informaciones creíbles y útiles, para ello se realiza un plan de evaluación, que permitan integrar las enseñanzas sacadas en los mecanismos de elaboración de las decisiones. (Ver anexo 12)

4.1.1 Características y funciones de la evaluación.

En general, la evaluación puede entenderse como una herramienta sistemática que, con base en unos criterios y a través de unas técnicas, mide, analiza y valora unos diseños, procesos y resultados con el fin de generar

conocimiento útil para la toma de decisiones, la retroalimentación, la mejora de la gestión y el cumplimiento de unos objetivos.

Las principales características de la evaluación son:

- **Carácter útil y práctico:** La evaluación ha de servir para la mejora de la intervención y debe ser concebida hacia la acción.
- **Sistematicidad durante todo el proceso de evaluación:** Toda evaluación ha de recoger de modo sistemático la información pertinente para la valoración de los criterios de evaluación.
- **Necesidad de flexibilidad:** Junto con la apariencia sistemática de la evaluación, ha de primarse la flexibilidad metodológica a lo largo de todo el proceso de evaluación.
- **Ajuste a los plazos temporales:** La evaluación tiene que responder a los plazos temporales acordados con el fin de que pueda contribuir al aprendizaje y la mejora de la intervención.
- **La evaluación se centra en el análisis de políticas, planes, programas y proyectos; nunca de personas.**
- **Emisión de juicios de valor:** La evaluación exige el análisis valorativo de los componentes estudiados.
- **Realización antes, durante o con posterioridad a la ejecución:** Se trata de una actividad que puede llevarse a cabo en las distintas fases del ciclo de las intervenciones.
- **Variabilidad del objeto de evaluación:** La evaluación puede estar referida al diseño de una actividad, a los procesos de ejecución o a sus resultados y efectos, previstos o no previstos, priorizando uno u otro enfoque según la finalidad del trabajo. **Criterios de evaluación:** En la evaluación se revisarán la eficacia, la eficiencia, la pertinencia, el impacto y la viabilidad entre otros componentes.

En este sentido, tres son las principales funciones de la evaluación:

- La retroalimentación o mejora de los proyectos o acciones ejecutadas o en ejecución,
- El aprovechamiento de las experiencias del pasado para actividades futuras, y
- La rendición de cuentas hacia los financiadores, la opinión pública y todos aquellos implicados en los procesos del proyecto.

Estas tres funciones pueden ser resumidas en un criterio general: todas las evaluaciones deben ser de utilidad para la organización, en alguno de sus niveles así como contribuir al aprendizaje sobre programas y proyectos dentro de la organización. De igual modo, como se ha señalado una de las funciones de la evaluación o el proceso de la evaluación es la de servir para tomar mejores decisiones de lo que se haría si no existiera esa evaluación singular o ese procedimiento.

4.1. 2 Tipos de evaluación.

La acción de evaluar no siempre tiene las mismas características. Se puede encontrar distintas clases de evaluaciones que definen una amplia tipología cuyos perfiles se nutren de diversas disciplinas, básicamente del ámbito educativo, económico y social, que han aportado su punto de vista a los procedimientos de gestión de los proyectos.

En la acción social y educativa se han venido construyendo diversas tipologías de evaluación que atienden a los momentos en los que se lleva a cabo; su naturaleza y las características de aquello que se persigue analizar; los actores sociales que las realizan y los procedimientos prioritarios que se utilizan.

4.1.2.1 Por su ubicación.

Atendiendo a la “temporalidad” de las evaluaciones, el presente proyecto,

puede, por tanto, distinguirse cuatro grandes momentos evaluativos: antes de comenzar la ejecución, durante la ejecución, en el momento de conclusión de los trabajos o transcurrido un periodo después de la ejecución, que dan lugar a otros tantos tipos de evaluaciones. Brevemente van a señalarse, así como sus principales características.

- Evaluación previa.

Es llamada también evaluación ex-ante, a priori, apreciación, valoración previa o estudio de viabilidad. Tuvo por finalidad esencial la de proporcionar información significativa para tomar la correspondiente decisión en torno a si el proyecto debe o no ejecutarse; o bien si el proyecto es el más adecuado para el apoyo y financiación (elegir racionalmente entre proyectos alternativos); o bien qué modificaciones deben introducirse en determinada formulación antes de su ejecución.

- Evaluación simultánea.

También denominada intermedia, concurrente, media, formativa, concomitante. Tuvo por finalidad extraer información, reflexiones y conclusiones sobre la marcha y desempeño del proyecto. Se trató de examinar con juicio crítico la validez continua de la estrategia en que se fundamentaron las proyecciones realizadas en el diseño.

La evaluación simultánea también ofreció apreciaciones sobre la continuidad del proyecto con base en los resultados del mismo. Si la decisión es continuar, habrá de valorarse si procede mantener la formulación original o deben introducirse modificaciones para mejorar la calidad de la intervención. La evaluación simultánea tendió a examinar los progresos y problemas que se detectaron durante la ejecución, permitiendo así que las personas beneficiarias incrementen sus capacidades y reduzcan su vulnerabilidad y que la intervención

que opera sobre el proyecto pueda rectificar sus puntos débiles y consolidar los fuertes.

- Evaluación final.

Este tipo de evaluación es también denominado finalización o evaluación a fin de proyecto, sumativa o de cierre. Tuvo por finalidad valorar el desempeño global de un proyecto cuya ejecución ha finalizado y extraer las correspondientes enseñanzas. La metodología de trabajo apuntó a analizar los componentes “clásicos” de la evaluación (eficacia, eficiencia, pertinencia, impactos, viabilidad, replicabilidad) así como aquellos efectos no previstos y que en el curso del proceso de ejecución se desencadenaron.

Este tipo de evaluación, por tanto, estudió el funcionamiento del proyecto y emitió un informe final cuyos contenidos permitieron conocer la calidad de la intervención efectuada así como mejorar la planificación de futuros proyectos similares o con componentes parecidos. En este sentido, la evaluación de un proyecto finalizado debe contribuir a reforzar la toma de decisiones utilizando los correspondientes aprendizajes en experiencias posteriores.

- Evaluación posterior.

Muy ligada a la anterior, en cuanto a su naturaleza y procedimientos, este tipo de evaluación se realizó un tiempo después de haber concluido la ejecución del proyecto y trató de estudiar en profundidad sus repercusiones en el contexto de la intervención. Esta evaluación es llamada también a posteriori, ex - post o de impacto. La valoración de los efectos, el cumplimiento efectivo de sus objetivos, así como la capacidad local para mantener los beneficios en el tiempo, sólo pudo ser analizada con rigor en un momento posterior a su finalización.

4.1.2.2 Según su objeto.

El alcance de cada evaluación también permite establecer una clasificación que acota el objeto de estudio y las características específicas de su ámbito de aplicación. En tal sentido se incluyen **algunos tipos** que, una vez más, se presentaron en el trabajo real de forma combinada.

- Por el objetivo

Evaluar con base a objetivos, por su parte, valoró la acción educativa y social que orientaron la intervención. Es decir, si el desempeño del proyecto contribuyó efectivamente a alcanzar, y en qué grado, los estados predeterminados que mejoran la situación de las personas beneficiarias; si la lógica interna del proyecto (recursos, actividades, resultados, objetivos) se verificaron en la práctica.

Este análisis implicó un correcto diseño en donde los objetivos fueron definidos de modo operacional a través de indicadores, para evaluar la eficacia, y en donde otros componentes del proyecto fueron claramente descritos, para evaluar la pertinencia, impacto y viabilidad. (Ver anexo 13)

Una evaluación, efectuada en cualquier momento de la vida de un proyecto, debe mirar permanentemente “hacia dentro” y “hacia fuera” de esa intervención, pues es precisamente esa combinación de los aspectos internos y externos la que puede permitirnos establecer un diagnóstico fiable sobre los logros y efectos alcanzados.

- Por su naturaleza, su escala y sus niveles.

Según su naturaleza, la evaluación fue *descriptiva*, a través del desarrollo narrativo de clasificaciones que detallaron fenómenos, procesos y situaciones; y

explicativa, mediante la construcción de modelos causales que permitan extraer conclusiones y proyectar predicciones (recomendaciones y sugerencias). Según la escala y características de la investigación, se trató de un proyecto “pequeño”, cuyo formato se adaptó mejor a procedimientos cualitativos y de bajo costo.

4.1.2.3 Por quién la hace.

Una tercera tipología implicó reconocer cuál es el agente evaluador. Tal como se ha señalado anteriormente, también esta clasificación no es más que un esquema de análisis toda vez que en la práctica las combinaciones que se presentan son numerosas. Convencionalmente, se distinguió un tipo de evaluación en función del sujeto que las realiza: interna, a las que hay que añadir las evaluaciones participativas que han adquirido en los últimos tiempos una gran importancia.

- Evaluación interna

La evaluación interna es aquella realizada por los responsables de la gestión (y ejecución) del proyecto. A tal fin, la instancia ejecutora es la encargada de recolectar y analizar la información. Suele asociarse con la evaluación simultánea y, como ya se dijo, supone una suerte de continuidad con la fase de seguimiento.

- Evaluación participativa

Se trata, de hecho, de una modalidad de evaluación interna pero, en este caso, la responsabilidad de la misma no recae tanto (o tan sólo) en la instancia ejecutora sino que las propias personas beneficiarias constituyen el agente principal en la recogida de datos, en su interpretación e, incluso, en la proyección de recomendaciones para el futuro.

Los beneficios del proyecto no están constituidos sólo por la consecución de sus resultados y por el logro de sus objetivos sino, también y básicamente, por los elementos de continuo aprendizaje que se desencadenan durante el mismo proceso de ejecución. Es decir, se partió de la base de que el desarrollo del proyecto y la participación activa de las personas beneficiarias en todas sus fases, constituyen una de las principales finalidades de la intervención.

4.1.2.4 Por los instrumentos.

Para finalizar, la evaluación que fue oportuna incluir fue de carácter instrumental que afecta a los procedimientos y técnicas concretas susceptibles de ser utilizados en cada una de las modalidades expresadas en los apartados anteriores. Nuevamente cabe señalar que estas técnicas se presentan, en la práctica del presente proyecto, habitualmente asociadas entre sí.

Esta orientación se concreta según el tipo de datos que cada instrumento recoge y procesa de forma preferente. Los datos cualitativos se derivan normalmente de actitudes, percepciones, opiniones, perspectivas, comportamientos, creencias, etc. Su carácter iterativo les permite una revisión y adecuación constante en el curso de la recogida de información.

- La observación.

Utilizada como una técnica tradicional que no exige demasiados comentarios. Su carácter de apreciación subjetiva es evidente, así como su utilidad para interpretar datos recogidos por otras vías. Se distinguió entre observación participante, en donde el evaluador estuvo presente durante el proceso de ejecución, y observación directa, cuando se realizó en momentos puntuales de la vida del proyecto. Ambas fueron complementadas con otras técnicas y soportes, listas de comprobación o de cotejo, cuestionarios, etc., que

reducen los inevitables sesgos de los observadores y refuerzan las posibilidades de establecer comparaciones.

- La entrevista.

Este fue un instrumento básico en la evaluación y permitió, introducir un alto grado de flexibilidad en la recogida de información e incorporar, en el curso de los trabajos, elementos sobrevenidos que no se previeron inicialmente y que en ocasiones constituyeron datos esenciales para determinadas interpretaciones.

Algunas modalidades fueron, por ejemplo, la entrevista a informantes clave, en donde un grupo de individuos relevantes y con un importante conocimiento de la situación opinaron, de forma separada, sobre temas relacionados al proyecto.

4.2 Informe de evaluación del proyecto.

Para realizar la evaluación del proyecto de desarrollo educativo, lo primero que se efectuó fue una investigación del lugar en el que éste se desarrollaría: se observó a la gente, se indagó sobre los servicios, sus costumbres y tradiciones, etc., asimismo, se llevaron a cabo observaciones en el espacio escolar, se entrevistó al personal y a los alumnos, se diagnosticaron las necesidades del contexto y se determinó el más urgente de atender. Sin embargo, no se descuidaron algunos planteamientos que son claves para la evaluación del contexto, tales como:

- ¿En qué contexto se trabaja y cuáles son sus características?
- ¿Qué o quiénes son el objeto de estudio?
- ¿Qué recursos y condiciones ofrece el contexto para el estudio?
- ¿Qué tipo de necesidades cubre el proyecto?
- ¿Qué limitaciones puede tener?

Y tras el análisis de estos aspectos se concluyó que se trabajó en una escuela ubicada en un medio rural, con estudiantes del nivel secundaria, cuyas instalaciones y personal ofrecen muchas facilidades para implementar un proyecto que ayude a mejorar algún ámbito social que esté perjudicando la vida académica de los jóvenes.

Se continuó con el diagnóstico, y su evidente necesidad de evaluación, pues los problemas son situaciones que abundan en cualquier ámbito y podría resultar irónico decir que es difícil concluir qué problemática atender mediante el proyecto que se desea desarrollar. Sin embargo, por muy irónico que parezca, identificar un problema no es una tarea sencilla, contrariamente, es un proceso sistemático que de no realizarse con cautela, puede provocar que el proyecto no tenga la trascendencia o el impacto esperado.

Sencillo podría ser llegar a un lugar y decir que tal o cual situación se estudiará y atenderá, pero ¿Si no es un problema urgente? ¿Si sus consecuencias no son tan perjudiciales como la de otros? De ahí la importancia de realizar un diagnóstico con esmero y considerando el procedimiento que implica.

En el caso del diagnóstico de la situación-problema que orienta todo este proyecto, se puede decir que fue una difícil tarea realizada, pues para empezar, se partió de varias situaciones problemas, se realizó una investigación que permitió conocer cuáles son las situaciones que aquejan al contexto escolar (telesecundaria Mariano Matamoros), valiéndonos de dos instrumentos, como la observación y la entrevista.

Una vez teniendo una lista de necesidades, se emplearon diferentes técnicas de problematización para analizar cada una y determinar la más prioritaria. En efecto, se realizó una canasta de problemas, diagrama de relaciones y cuadro de emisiones, los cuales filtraron el problema más urgente. Asimismo, de acuerdo a los datos proporcionados por los instrumentos el problema fue

actitudinal en torno a la desigualdad entre hombres y mujeres prevaleciente en el aula y repercutiendo en la sociedad de *Popolá*. De igual manera se analizó la viabilidad de dicho problema y los recursos para atenderlo.

Teniendo la situación problemática, se enunció, de modo que pudiera ser la pauta para el desarrollo del proyecto y, quizás, esta parte fue la que más dificultad presentó, puesto que en un inicio se planteó el problema diferente. Fue así que, después de varios enunciados, escribir, formular y replantear, se consiguió enunciar el problema correctamente y se pudo continuar con el siguiente paso del proyecto: *las estrategias*.

El diseño de intervención o también conocido como plan o estrategias de acción de este proyecto, fue elaborado teniendo como base los objetivos, los recursos disponibles y también las características de los participantes. Cada actividad fue planteada considerando el objetivo específico que se desea lograr, para así llegar al objetivo general.

Al respecto, cabe mencionar que se propusieron cuatro fases porque así lo requirió el diseño. Las actividades se planearon en momentos, respondiendo a una etapa de diagnóstico, información, difusión y puesta en práctica (conocimientos previos). De esta manera, con la primera fase se logró que el alumno reflexionara sobre las ideas y pensamientos que posee sobre el ser y hacer de un hombre y una mujer, respectivamente; en la segunda, se le dio información a los jóvenes, para que tengan mayores argumentos de cómo los estereotipos son limitantes en la vida, tanto de hombres como de mujeres; en la tercera fase, se ofreció un espacio de difusión, las actividades se orientaron a divulgar que habían aprendido y cuáles son sus anhelos, de modo que la comunidad se empape, porque no es un tema ajeno a ellos, contrariamente, en la sociedad está el origen de las desigualdades de género y; finalmente en la última fase, se comprobó en qué medida los alumnos habían adquirido aprendizajes; si solo poseían conceptos e información o si en realidad éstos se reflejan en su

cambio de actitud orientado al respeto, igualdad y valoración en su trato con los demás.

Si bien, el diseño de intervención estuvo acorde a la problemática que se atiende. Se puede decir que no por eso, éste tuvo que ser rígido, sin cambios o modificaciones, al contrario, siempre se tuvo un plan flexible y adaptable. Pues pese a que las actividades consideradas fueron pertinentes, algunas durante la aplicación sufrieron ligeras modificaciones, por cuestiones que no se tenían previstas, por ejemplo: que una conferencista no llegó y un espacio por motivos de seguridad no podía ser empleado, sin embargo, siempre hay que ser precavidos, y gracias a ello, no se tuvo alteraciones, pues se pudo resolver.

En el caso de la evaluación del diseño, dado que se trata de la parte medular del proyecto, pues de él depende en gran medida la transformación de la realidad, se evaluó por quienes implementaron dicho proyecto.

Finalmente, para determinar si el objetivo del proyecto de intervención se cumplió o no, fue necesario considerar los comportamientos y participaciones de los alumnos durante las actividades, los productos y las evaluaciones de las sesiones. Pues no se debe perder de vista que para cumplir el objetivo general, cada actividad de cada sesión fue importante, pues éstas llevan al cumplimiento de los objetivos específicos.

Pues bien, como puede notarse en el informe anteriormente descrito, el objetivo contempla un cambio de actitud y comportamiento en los jóvenes, de modo que la evaluación hecha es en relación al logro de éste en un corto plazo, es decir, se valoró en qué medida los estereotipos de género que los estudiantes manifestaban en su comportamiento antes del proyecto, fueron modificándose durante las sesiones y al término de todo el taller. Cabe mencionar que, posteriormente durante el seguimiento, se evaluó los efectos logrados en un largo

plazo, en virtud de que el impacto puede surtir resultados posteriores, ya sean benéficos o no.

En este caso, se señala que el cumplimiento del objetivo fue exitoso. Los jóvenes participaron con gran entusiasmo en cada actividad, y si bien en las primeras se negaban a trabajar en equipos mixtos, esporádicamente se escuchaban frases de desvaloración hacia las mujeres o en sus intervenciones argumentaban la superioridad de alguno, al final se logró que éstos convivieran y desarrollaran las diferentes actividades en un marco de respeto e igualdad.

Tras el análisis de las guías de observación y demás instrumentos aplicados, se notó que los jóvenes se sintieron motivados y tuvieron reflexiones profundas con la información que se les dio en la conferencia y plática, lo cual no solo se sustenta en sus escritos, sino en la propia práctica. Así, los resultados obtenidos son de gran satisfacción, porque inclusive los alumnos en una evaluación del taller mencionaron todo lo que aprendieron y agradecieron mucho que se haya llevado a cabo con ellos, pues además de divertido fue de gran aprendizaje y saben que les servirá de mucho en su vida, ya que ante todo aprendieron que sean hombres o mujeres, los dos tienen la oportunidad de ser y lograr cuánto deseen de manera igualitaria.

CONCLUSIONES

Los jóvenes desde pequeños han sido educados con base en estereotipos de género que dan lugar a situaciones de desigualdad entre éstos. Ante esta situación la educación tiene que jugar un papel clave. Las aulas se deben convertir en un espacio propicio para educar en la diversidad e igualdad, con miras a que se formen seres humanos íntegros que tengan mayor conciencia de la especie humana y de su posibilidad de superación y crecimiento más allá de las diferencias biológicas.

Es tarea de la escuela transmitir saberes desprovistos de estereotipos de género, a ella le debe ser inherente una educación para la igualdad y lograr el crecimiento personal de los educandos despojándolos de todo tipo de prejuicios, para de esa manera corregir cualquier tipo de desigualdad social, sobre todo las que se producen por razón de sexo.

En la actualidad, las diferencias individuales en el espacio educativo se retoman como una posibilidad enriquecedora para crear un ambiente diverso en el aula, y ofrecen múltiples oportunidades para el aprendizaje. En el salón de clases, cada alumno y el maestro o maestra ponen en práctica su forma de pensar y de actuar acerca de lo que es ser hombre o mujer en nuestro espacio y tiempo social.

Los alumnos llegan a la escuela con un conjunto de experiencias previas que le han permitido formar una personalidad de género. Los factores externos a la escuela hacen posible pensar que los niños y las niñas ya adoptaron de alguna forma el ser hombre o mujer, si consideramos, por ejemplo, que desde antes de nacer ya existe un color de ropa y accesorios asignados para cada sexo. Cada uno

de nosotros somos portadores de una historia y una personalidad día a día conformada por las vivencias, y que nos hacen seres únicos e irrepetibles.

La personalidad supone el resultado de las características innatas, de lo aprendido intencionalmente o no, y de lo voluntario o involuntario en el ambiente natural y social, que determina la conducta. El autoconocimiento del estereotipo de género permite al individuo una identidad personal con efectos en su adaptación social.

La educación tiene el compromiso y la obligación de desalentar y combatir cualquier acción que atente contra los derechos de las personas sin importar condición económica, edad o sexo. La escuela juega un importante papel en la construcción de modelos de masculinidad y feminidad, reproduciendo los patrones de género que rigen en la sociedad, es mediadora del aprendizaje acerca del ser hombre o mujer.

El estereotipo de género puede ser una atadura del sexo, lo que debe o no debe hacer o ser el individuo. Esto, sin duda, genera, interfiere y complica la resolución de conflictos escolares. Hoy, en la escuela, los alumnos y alumnas deben *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir*, expresando su propia personalidad como hombre o mujer. Eso es, en conjunto, el ideal educativo que deben adquirir para lograr el enfoque formativo de la educación básica.

En este sentido, mediante el presente proyecto nos sumamos a la gran tarea de educar en esta perspectiva que implica la formación de una generación de personas sobre la base de la igualdad entre los géneros, creando las condiciones para acceder de manera igualitaria a los recursos educativos, sin discriminación ni exclusión, al cambio cultural en mujeres y en hombres (por ejemplo, la paternidad responsable y la repartición igualitaria de las labores domésticas), para así favorecer la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Si bien, no es una tarea sencilla, pero los proyectos desarrollados a favor de esta situación produce efectos que, paulatinamente se magnifican para ir logrando el cambio. En el caso del presente, existe gran satisfacción pues durante su desarrollo se impulsó la participación activa e igualitaria de los estudiantes; se promovió la cohesión y la cooperación en grupo sin hacer distinciones ni separaciones por sexos; se suscitó la reflexión en torno a los estereotipos de género manifiestos en el trato, el lenguaje, en las interacciones en el aula, así como de los valores que tradicionalmente se han venido creando a lo largo del desarrollo histórico con respecto a las mujeres, los hombres y los roles diferentes que ambos deben cumplir en la sociedad.

Es válido reconocer que no fue tarea fácil, puesto que la influencia cultural, juega un papel importante, por tanto, pese a que los jóvenes estén recibiendo información y guía para tomar conciencia de los numerosos prejuicios y estereotipos de género que existen, los efectos se desvanecen cuando en los ámbitos en los que se desarrollan (como su familia y la sociedad) se promueven actividades y responsabilidades diferenciadas para hombres y mujeres, provocando dificultades para construir esa sociedad justa e igualitaria que tanto se anhela.

Sin embargo, debe haber un compromiso en los interventores educativos y demás profesionales afines al campo educacional para darle seguimiento a estos proyectos y sumarse a la promoción de un cambio en las actitudes tradicionales hacia las diferencias de sexo, los hábitos de crianza de los niños, la masculinidad y feminidad y en las concepciones de lo que es o no socialmente adecuado referido a la conducta asignada al rol sexual o de género; para experimentar considerables cambios, a modo de generar una actitud progresista hacia los roles sexuales y contribuir con la eliminación de los estereotipos y prejuicios que se han fijado.

Es así que la labor del interventor cobra especial relevancia, como un agente de cambio y transformación de determinada realidad que no es favorable en un contexto. En este caso, la tarea de intervención se realizó para contribuir en la

búsqueda del logro de la igualdad entre géneros, promoviendo una educación con una perspectiva diferente: con un enfoque de género, que contribuya a eliminar viejos patrones y concepciones que aún predominan y, también, para impulsar algo tan esencial como la igualdad de géneros.

La invitación se extiende, y se recomienda que aunque algunos problemas parezcan imposibles de erradicar, con pequeñas acciones se puede lograr, solo basta estar comprometidos lo suficientemente y preparados para transformar esa realidad y sumar un grano de arena para mejorarla.

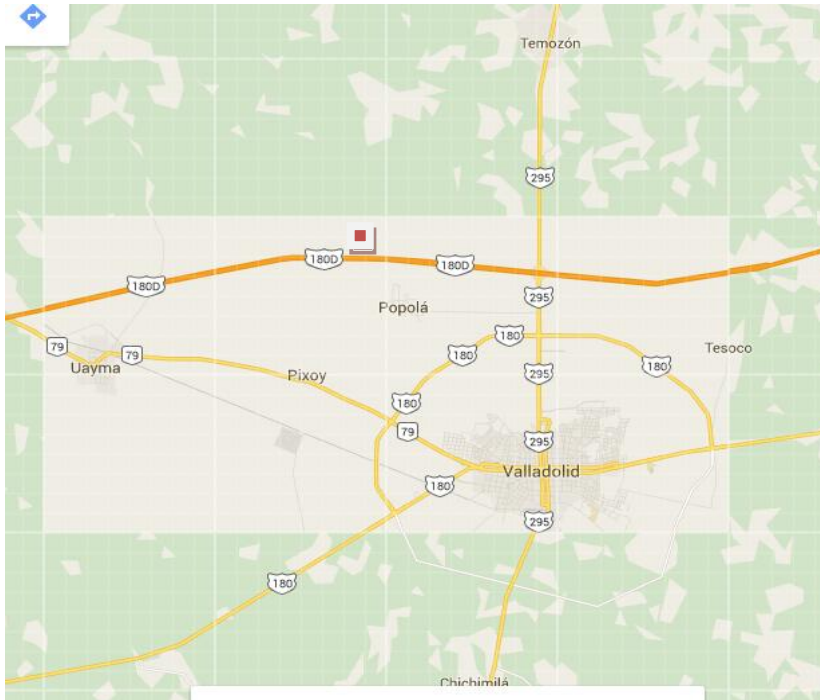
REFERENCIAS

- AGUILAR Idañez María José. (2001) El Diagnóstico socioeducativo y su análisis para el desarrollo de la realidad social; en *Diagnóstico Socioeducativo*. Antología UPN, México.
- AGUILAR, M. Y Ander-Egg, E. (1994) *Evaluación de servicios y programas sociales*. Editorial Lumen, Buenos, Aires, Argentina.
- ALVIRA, F. (1991) *Metodología de la evaluación de Programas*. CSIC, Madrid.
- ANDER-EGG, Ezequiel. (1988) *Introducción a la planificación*. Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina.
- ARREDONDO, Benjamín. (1900) *Relaciones histórico gráficas de las provincias de Yucatán*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- BENERÍA, L. y Roldán, M. (1992) *Las Encrucijadas de Clase y Género*. Fondo de Cultura Económica. México.
- BUSTOS, O. (1991) Género y socialización: familia, escuela y medios de comunicación en; *Significados colectivos: procesos y reflexiones teóricas*. Tecnológico de Monterrey/CIACSO, México.
- CÁRDENAS R. Carolina. (2007) *El diagnóstico socioeducativo: una reconfiguración desde la teoría de pensamiento complejo*. Trillas, México.
- CASARES G. Cantón, Raúl. (1998) *Yucatán en el tiempo*. Editorial Dante, México.
- COOK, Rebecca. (2010) Gender Stereotyping. *Transnational Legal Perspectives*. University of Pennsylvania Press. Philadelphia.
- FAURÉ, Christine (1995) Las declaraciones de los derechos del hombre. CNDH. México.
- GALINDO Cáceres Luis Jesús. (1998) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Pearson Educación. México.
- HERNÁNDEZ García, Yuliuva. (2006) revista crítica de ciencias sociales y jurídicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- HURTADO, J. (2000) *Metodología de la investigación holística*. IUTP Sypal, Caracas.

- IEDEI, Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y la Economía Internacional. (1998) *Mujeres y hombres en la escuela y la familia: estereotipos y perspectiva de género*. SEP, México.
- INMUJERES, Instituto Nacional de las Mujeres. (2008) Violencia en las relaciones de pareja. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, México, en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf>, consulta 22 de abril de 2012.
- LORÍA Saviñón, Cecilia. (1998) *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. SEP/Comisión Nacional de la Mujer, México.
- MIKLOS, Tomás. (2002) *Planeación prospectiva: una herramienta para el diseño del futuro*. Limusa, México.
- MIZUNO, Shigeru. (1988) Diagrama de relaciones en; *Las siete nuevas herramientas de la calidad*. Editorial Cambridge, Reino Unido.
- MONEY, John (1955) Examinación de conceptos básicos sobre sexo. University press, Baltimore.
- ORTEGA, Esteban, J. (2004) *Educación Social Especializada*. Ariel, Barcelona.
- PEREZ Aguilar, Nadia. (1995) “El diagnóstico como herramienta de comprensión de la realidad social”: en *El diagnóstico socioeducativo y su importancia para el análisis de la realidad social*. UPN, México
- PIÑONES, Patricia. (2005) “La categoría de género como dispositivo analítico en la educación” en; *Memoria del primer Foro Nacional de Género en Docencia, Investigación y Formación docentes*. INMUJERES, México.
- PUEG, Programa Universitario de Estudios de Género. (2008) *Glosario de términos relacionados con violencia y género*. SEP, México.
- SÁNCHEZ Puentes, Ricardo. (1993) “Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación”, en *Diagnóstico socioeducativo*. Antología UPN, México.
- SEP. (2011) *Equidad y género y prevención de la violencia en educación básica*. Secretaría de Educación Pública, México.
- VALADEZ, Joel. (2004) Telesecundaria en México en; *La educación en telesecundarias*. Editorial S.E, México.

ANEXOS

ANEXO 1



Ubicación de la comunidad de Popolá, Valladolid. Vista aérea en la que se puede apreciar las localidades con las que colinda.

ANEXO 2



Entrada de la escuela telesecundaria "Mariano Matamoros". Contexto en el que se desarrolló el proyecto socioeducativo.

ANEXO 3

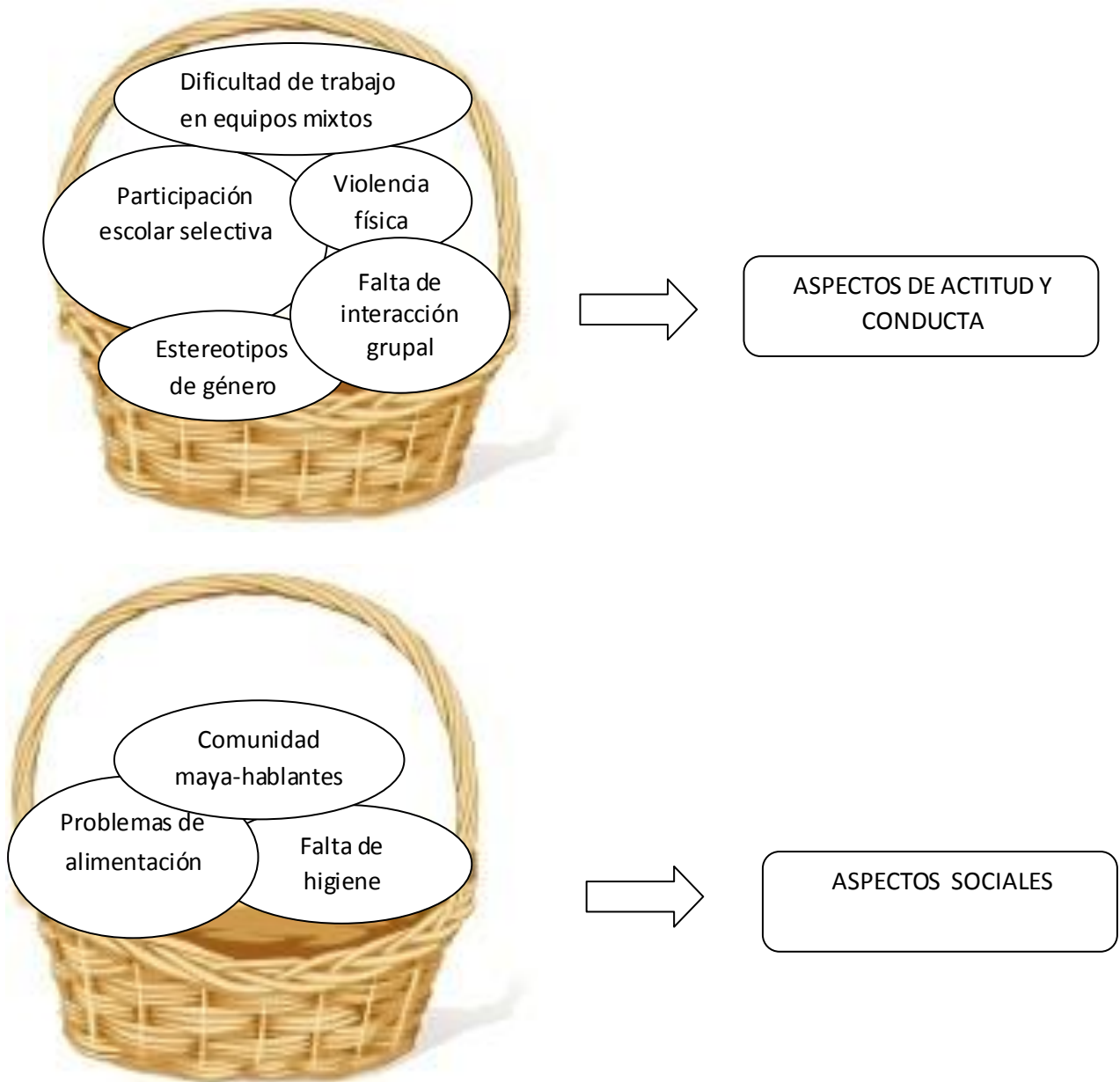
Lista del personal de la escuela

OCUPACIÓN	NOMBRE DEL PERSONAL	
Dirección	Carlos Renán Castillo Fernández	
Secretaria	Carmen González Tejero	
Cooperativa	Francisca Chuc Chuc	
Mantenimiento y limpieza	Enrique Iván Herrera Dzul	
Docentes	Celia Pech Flores	1 "A"
	Jacqueline de Alba Cen Pisté	1 "B"
	Andrea Nallely Viana Sánchez	1 "C"
	José Mateo Chuc Chan	2 "A"
	Rafael Fernández Monforte	2 "B"
	Pedro Antonio Collí Cituk	3 "A"
	José David Kuyoc Ek	3 "B"

Lista del personal que labora en la escuela "Mariano Matamoros", se distingue la ocupación que tiene cada uno.

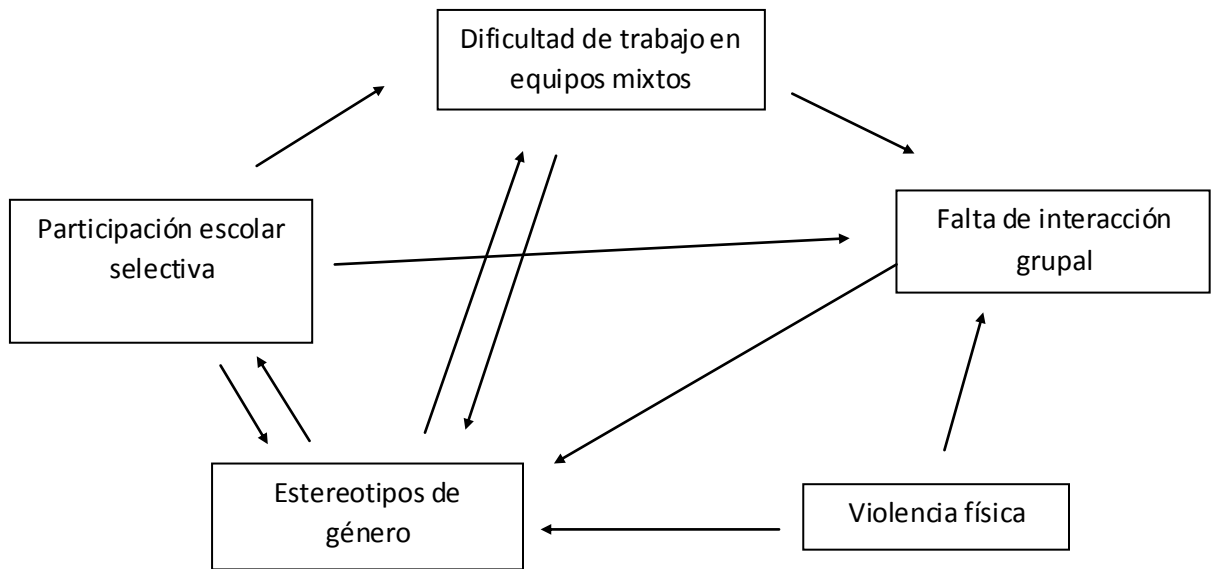
ANEXO 4

Canasta de problemas



ANEXO 5

Diagrama de relaciones de problemas



ANEXO 6

Cuadro de emisiones

Aspecto	Emita	Recibe
Dificultad de trabajo en equipos mixtos	1	2
Falta de interacción grupal	0	3
Violencia física	2	0
Estereotipos de género	2	4
Participación escolar selectiva	3	1

ANEXO 7

Diario de campo

DIARIO DE CAMPO

07/Abril/2011

El día de hoy llegamos a la telesecundaria a las 8:00 am, seguidamente nos dirigimos al salón del 2 B, puesto que es el grupo que nos correspondió observar, de acuerdo al plan realizado. Dicho salón cuenta con 21 alumnos, los cuales oscilan entre los 12 y 14 años de edad y el docente encargado del grupo es el Prof. Eder.

Durante las observaciones, pudimos apreciar que en el aula existe cierto descontrol del grupo, ya que los alumnos no se mantenían en sus lugares y salían del salón, aún en horas de clases. Otro aspecto que llamó nuestra atención es que cuando el docente solicitaba que se formen en equipos, los grupos de trabajo se formaban con integrantes de un solo sexo (mujeres-mujeres y hombres-hombres).

De igual manera, durante nuestra permanencia en el aula, observamos que los asientos marcaban una clara ~~separación~~ ^{separación} por sexos, de un lado se sentaban únicamente los hombres y del otro solo las mujeres. También que éstos no las incluyen en sus juegos dentro o fuera del aula.

Por lo demás, se notó gran participación de las chicas y además que son muy hábiles en la resolución de problemas matemáticos.



ANEXO 8
Guión de entrevista



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA YUCATÁN
SUBSEDE VALLADOLID

Objetivo: conocer la postura respecto al problema estudiado y corroborar la coherencia entre su práctica y la opinión dada.

1.- ¿CONSIDERA QUE LA DESIGUALDAD ENTRE GÉNEROS ES UN PROBLEMA EN LA ESCUELA?

2.- ¿CUÁLES SON LAS MANIFESTACIONES DE DESIGUALDAD QUE USTED HA OBSERVADO?

3.- ¿DE QUÉ MANERA REPERCUTEN LOS ESTEREOTIPOS DE GÈNERO EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LOS JÓVENES?

4.- ¿QUÉ ACCIONES O DE QUÉ MANERA FAVORECE LA IGUALDAD ENTRE LOS JÓVENES?

5.- ¿CREE USTED QUE LA DESIGUALDAD ES UN PROBLEMA EMERGENTE?
¿POR QUÉ?

ANEXO 9
Plan de diagnóstico

	ALUMNOS	MAESTROS	PADRES DE FAMILIA
¿QUÉ SE VA A HACER?	Indagar respecto a la manifestación de los estereotipos de género en el contexto escolar.		
¿PARA QUÉ LO VAMOS A HACER?	Para diseñar un proyecto de intervención que permita transformar la perspectiva que se tiene sobre el género.		
¿DÓNDE LO VAMOS A HACER?	Escuela Telesecundaria "Mariano Matamoros" de Popolá Valladolid Yucatán.		
¿CÓMO LO VAMOS A HACER?	Observación Entrevista Pláticas informales	Observación Entrevista	Entrevista Pláticas informales
¿QUIÉNES LO VAN A HACER?	Equipo interventor		
¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	6, 7, 8 y 11 de abril de 2012.	12, 13, 14 y 15 de abril de 2012.	2, 3, 4, 6 de abril de 2012.
¿QUÉ NECESITAMOS PARA DESARROLLAR EL PLAN?	Hojas blancas Lapiceros Guía de entrevista	Hojas impresas Lapiceros Guía de entrevista	Guía de preguntas Hojas blancas Lapiceros

ANEXO 10

PROYECTO DE INTERVENCIÓN: TALLER PROIGUALDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31- A MÉRIDA, YUCATÁN
SUBSEDE VALLADOLID
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

**PLAN GENERAL DEL TALLER: PROIGUALDAD
CONSTRUYENDO CAMINOS HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO. ¡ASÍ GANAS TÚ, GANAMOS TODOS!**

CONTEXTO: ESCUELA TELESECUNDARIA “MARIANO MATAMOROS” C.C.T. ETV00032G, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE POPOLÁ, VALLADOLID

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EN LOS JÓVENES LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A FIN DE QUE INCORPOREN CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA QUE REFLEXIONEN SOBRE SUS ACCIONES, POSTURAS Y LOS MODIFIQUEN A FAVOR DE LA IGUALDAD

DURACION: 4 FASES

SESIONES: 2 POR CADA FASE

TIEMPO POR SESION: 2 HRS

RESPONSABLES DEL PROYECTO: SEIDY GUADALUPE OSORIO AGUILAR Y RAQUEL CUPUL LORÍA

FECHA DE INICIO: 09 DE MAYO DE 2012.

FECHA DE CULMINACIÓN: 29 DE MAYO 2012.

FASE 1: "ROMPIENDO MODELOS PARA TRANSITAR A LA IGUALDAD ENTRE GÉNEROS"
SESIÓN 1: PRESENTACIÓN

LUGAR: TELESECUNDARIA MARIANO MATAMOROS

GRADO Y GRUPO: 3° B

FECHA DE APLICACIÓN: 09 DE MAYO DE 2012

TIEMPO DE DURACION: 2 HRS

HORARIO: 08:00 a 10:00am

RESPONSABLES: SEIDY OSORIO AGUILAR Y RAQUEL CUPUL LORIA

INVITADA: LIC. LANDY PENICHE (RESPONSABLE DEL INSTITUTO DE EQUIDAD Y GÉNERO)

OBJETIVO: ANALIZAR LAS CONCEPCIONES ERRÓNEAS DE LOS ROLES DE GÉNERO QUE SE TRANSMITEN EN LA SOCIEDAD, DE MODO QUE LOS JÓVENES REFLEXIONEN Y REIVINDIQUEN SU POSTURA AL RESPECTO.

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN
BIENVENIDA	Entablar un ambiente de confianza con los jóvenes participantes.	Las responsables del taller emitirán un saludo a los asistentes y se auto presentarán.	10 min	Computadora Micrófono Bocina Presentación de Power point	Cuestionario Lista de cotejo
PRESENTACIÓN DEL TALLER	Provocar el interés de los jóvenes	Se expondrá de manera general cuáles serán los temas a tratar			
DINÁMICA: "NARICES JUNTAS"	Relajar a los jóvenes y crear un clima de confianza, al tiempo que se elimina el pudor existente en las y los jóvenes como consecuencia de los estereotipos de género.	Formados dos equipos, se unirán en parejas (hombre-mujer) y a la indicación se colocarán de frente y juntarán sus narices. En esa posición deberán recorrer una ruta trazada en el menor tiempo posible y tomar el gafete con su nombre. Ganará el equipo que termine primero.	15 min	Gises blancos	
DIBUJO: "QUE NOS CARACTERIZA"	Conocer cuáles son las concepciones que tienen los jóvenes sobre los roles de género (ser hombre y ser mujer)	Se colocarán en las paredes dos láminas con la silueta de un hombre y una mujer. Posteriormente los alumnos irán pasando de dos en dos a colocar en los dibujos alguna característica que (de acuerdo a su perspectiva) distinga a cada sexo. Sin embargo, la mecánica consistirá en que las mujeres lo colocarán en la silueta del hombre y los varones en la silueta de la mujer.	10 min	Láminas Plumones	

PLÁTICA INFORMATIVA	Que los jóvenes conozcan el proceso de construcción del género e identifiquen aquellas perspectivas que favorecen la desigualdad.	Con el apoyo de una presentación de Power Point, se iniciará una ponencia a cargo de la Lic. Landy Peniche, quien explicará a los jóvenes que la cuestión de género no es un aspecto biológico o natural, sino una construcción social.	40 min	Equipo de computo Equipo de sonido Micrófonos Trípticos
ACTIVIDAD: "SERÁ VERDAD QUÉ...?"	Reafirmar si la plática logro cambiar alguna perspectiva sobre las concepciones de género que los estudiantes poseían.	Se considerarán algunas frases que usamos comúnmente y que tienen una fuerte carga de desigualdad, tales como: los hombres no lloran, la mujer es de la casa y el hombre de la calle, el hombre es fuerte y la mujer débil, etc., y se pedirá a los alumnos que formados en equipos de a tres lo plasmen en una cartulina. Luego se pegarán las frases en las paredes y se pedirá a los jóvenes que expresen su punto de vista sobre el mensaje que contiene.	15 min	Cartulinas Plumones
EVALUACIÓN	Identificar si los jóvenes comprendieron la información proporcionada en el taller	Se les proporcionará una hoja que contiene algunas preguntas sobre el taller en el cual podrán manifestar lo que aprendieron, lo que no les gustó, lo que quisieran saber y, en sí, sus comentarios sobre la sesión.	15 min	Lapiceros Hojas de papel impresas
DESPEDIDA	Agradecer a los jóvenes su participación en la primera sesión	Se dirigirán algunas palabras de despedida, exhortando a los jóvenes a reflexionar sobre el tema visto en el taller y a empezar a construir el camino que nos llevará a una sociedad más justa e igualitaria	5 min	

FASE 1 “ROMPIENDO MODELOS PARA TRANSITAR A LA IGUALDAD ENTRE GÉNEROS”

SESIÓN 2

LUGAR: TELESECUNDARIA MARIANO MATAMOROS

GRADO Y GRUPO: 3° B

FECHA DE APLICACIÓN: 11 DE MAYO DE 2012

TIEMPO DE DURACION: 2 HRS

HORARIO: 08:00 a 10:00am

RESPONSABLES: SEIDY OSORIO AGUILAR Y RAQUEL CUPUL LORIA

INVITADOS: PERSONAL DE PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EQUIDAD DE GÉNERO DE VALLADOLID

OBJETIVO: ANALIZAR LAS CONCEPCIONES ERRÓNEAS DE LOS ROLES DE GÉNERO QUE SE TRANSMITEN EN LA SOCIEDAD, DE MODO QUE LOS JÓVENES REFLEXIONEN Y REIVINDIQUEN SU POSTURA AL RESPECTO.

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN
Bienvenida	Recibir a los jóvenes y presentar las actividades a desarrollar en la sesión.	Con micrófono en mano, las responsables del proyecto agradecerán la presencia de los alumnos y leerán las actividades a realizar, invitándolos a ser partícipes de los mismos	10 min	Micrófono Bocina	Registro anecdótico
Dinámica: Mi chic@ ideal	Identificar cuáles son las características físicas y emocionales que los jóvenes asocian a cada sexo.	A cada alumno se le ofrecerá una hoja y un lapicero en el que deberán anotar como desean que sea su pareja ideal, centrándose específicamente en aspectos físicos y emocionales. Después se socializará sus anotaciones	10 min	Hojas Lapicero	
Relato de experiencias	Reflexionar en torno a que los roles, apariencias, emociones no tienen exclusividad en un género.	Para darle continuidad y profundizar en el análisis de las caracterizaciones que se hacen de las personas en razón de su sexo, se presentarán dos parejas invitadas; una de ellas conformada por un joven y una chica tomboy y la otra por una chica y su novio que es estilista, quienes hablarán de los estereotipos de género con base en su experiencia.	60 min	Micrófono Bocinas	
Espacio de preguntas	Distinguir las actitudes y posturas de los estudiantes después de conocer experiencias que contrastan con sus concepciones de cada uno	Las responsables del proyecto en conjunto con los invitados a la sesión, preguntarán a los jóvenes que opinan de las apariencias de los chicos, si creen que es correcto que tengan esas características, si se sintieron incómodos de su presencia o si les agradaron, etc.	15 min		
Video: Sé cómo quieres ser	Reflexionar sobre la oportunidad de poder ser, sentir y hacer más allá de lo que se les permite o	Se proyectará un video en el que se manifiesta como el género es como un molde en el que se van insertando a las personas cuando nacen, pero de ellas depende mantenerse dentro o ser libres y ser	5 min	Computadora Cañón Bocinas	

	enseña.	quienes ellos deciden ser.			
Escrito: Qué rol desempeño	Reflexionar sobre los límites que crean los estereotipos de género.	Se le dará a cada participante una hoja en la que describirán que se les ha enseñado en casa sobre su sexo, desde los espacios que ocupan, las funciones, sus apariencias etc., y además señalarán que tan a gusto se sienten o si quisieran cambiar algo.	15 min	Hoja de cuestionario Lapicero	
Despedida	Agradecer la participación e informar sobre fecha y horario de la siguiente sesión.		5 min		

FASE 2 “CONOZCO, REFLEXIONO Y APOYO LA IGUALDAD”

SESIÓN 1

LUGAR: TELESECUNDARIA MARIANO MATAMOROS

GRADO Y GRUPO: 3° B

FECHA DE APLICACIÓN: 14 DE MAYO DE 2012

TIEMPO DE DURACION: 2 HRS

HORARIO: 08:00 a 10:00 am

RESPONSABLES: SEIDY OSORIO AGUILAR Y RAQUEL CUPUL LORIA

INVITADOS: LIC. JADE AGUILAR ROSADO

OBJETIVO: ANALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA QUE LOS JÓVENES PREMEDITEN SU REALIDAD Y VISLUMBREN LA POSIBILIDAD DE CREAR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA E IGUALITARIA, BAJO LA PREMISA DE QUE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO SON MEROS CONSTRUCTOS SOCIALES.

ACTIVIDAD	PROPÓSITOS	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN
BIENVENIDA	Dar a conocer las actividades a realizare y motivar a los jóvenes sobre los temas a tratar en la conferencia.	La conductora del programa dará la más cordial bienvenida a los asistentes y procederá a presentar a los invitados y autoridades presentes.	10 min	Auditorio Equipo audiovisual Sillas Mesas Arreglo floral	Lista de cotejo
DINÁMICA: CAJA DE PRENDAS, UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS	Clasificar a qué genero corresponde cada objeto que se muestre y analizar si los jóvenes mantienen sus ideales o van modificándolos.	Una de las responsables del proyecto irá sacando de un cajón diferentes prendas y objetos y los alumnos tendrán la tarea de decir si es para hombres, mujeres o ambos.	10 min	Prendas de vestir Utensilios de cocina Herramientas de carpintería y enfermería	
CONFERENCIA	Conocer y analizar cuáles son las repercusiones que tiene el hecho de que un sexo tenga mayor inferencia sobre el otro.	Tras la bienvenida y presentación del presidium se le cederá la palabra a la Lic. Jade Aguilar Rosado quien ofrecerá la conferencia ““La perspectiva de género: una mirada hacia la igualdad y su impacto en el desarrollo personal”,”	60 min	Equipo de computo Equipo de audio Micrófono	
PROYECCION DE VIDEO	Propiciar la reflexión de los asistentes	Se proyectará un video para concluir con la intervención de la conferencista	10 min	Pantalla Cañón Equipo de sonido	

ACTIVIDAD: "MI COMPRO- MISO CON LA IGUALDAD"	Verificar en qué medida la información proporcionada genera un cambio de pensamiento en los jóvenes.	Se le otorgará a cada alumno una hoja en la cual deberán manifestar cual es el compromiso que asumen para fortalecer la igualdad y el beneficio que se obtiene con su puesta en práctica		Hojas Lapicero	
ENTREGA DE RECONO- CIMIENTOS	Reconocer y agradecer la participación de la ponente.	Se entregará un reconocimiento a la Lic. Bianca Álvarez, agradeciendo su valioso aporte al taller	10 min	Reconocimient os	

**FASE 2 “CONOZCO, REFLEXIONO Y APOYO LA EQUIDAD”
SESIÓN 2**

LUGAR: TELESECUNDARIA MARIANO MATAMOROS

GRADO Y GRUPO: 3° B

FECHA DE APLICACIÓN: 16 DE MAYO DE 2012

TIEMPO DE DURACIÓN: 2 HRS

HORARIO: 08:00 a 10:00am

RESPONSABLES: SEIDY OSORIO AGUILAR Y RAQUEL CUPUL LORIA

OBJETIVO: ANALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA QUE LOS JÓVENES PREMEDITEN SU REALIDAD Y VISLUMBREN LA POSIBILIDAD DE CREAR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA E IGUALITARIA, BAJO LA PREMISA DE QUE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO SON MEROS CONSTRUCTOS SOCIALES.

ACTIVIDAD	PROPÓSITOS	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN
BIENVENIDA	Dar a conocer las actividades a realizarse y motivar a los jóvenes sobre los temas a tratar en la conferencia.	La conductora del programa dará la más cordial bienvenida a los asistentes y procederá a presentar a los invitados y autoridades presentes.	5 min	Micrófono Bocinas	Escala de actitudes
DINÁMICA: CUENTO “EL PRÍNCIPE CENICIENTO”	Propiciar un espacio de debate respecto a cómo sería un hombre haciendo labores de una mujer	Una responsable del proyecto leerá un cuento poco usual, pues el protagonista será un hombre que tendrá a bien realizar labores consideradas femeninas y tendrá cuidados en su persona que también solo éstas se cree deberían tener.	20 min	Micrófono Bocinas Cuento	
JUEGO: ROLE-PLAYING	Eliminar prejuicios y lograr que los hombres se pongan en el papel de las mujeres y viceversa.	Como una forma de divertirse y aprender al mismo tiempo, se irán pasando una caja entre todos y cuando se señale “alto” a quien se le haya quedado, deberá sacar un tarjetón y leer la actividad que se indica, la cual deberá dramatizar una persona de su sexo opuesto.	20 min	Caja Tarjetas	
SKETCH	Representar una situación habitual de cómo son educadas las mujeres y hombres en nuestra sociedad..	Con la práctica de dramatización adquirida en el juego de role-playing, se formarán en equipos mixtos y deberán armar un sketch en el que representen como son educados en su cotidianidad, pero el final debe ser reflexivo y de aprendizaje.	40 min		

REALIZACIÓN DE COLLAGE	Crear unos carteles con imágenes que proyecten principios de igualdad entre hombres y mujeres.	Se ofrecerán libros y revistas de donde deberán recortar imágenes para armar un collage representativo y vistoso, formados en equipos de trabajo mixtos.	20 min	Libros Revistas Tijeras Pegamento Cartulinas	
EMISIÓN DE CONVOCATORIA	Dar a conocer las bases sobre la cual se desarrollará la actividad de la siguiente sesión	Antes de dar por concluida la sesión, se hará un breve paréntesis para invitar a los jóvenes a diseñar un dibujo y lema respectivamente, que contenga un mensaje que promueva la igualdad de género.	10 min	Convocatoria de la actividad	
DESPEDIDA	Agradecer la participación e informar sobre fecha y horario de la siguiente sesión.		5 min		

**FASE 3 “JUNTOS HACEMOS POSIBLE UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD”
SESIÓN 1**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: PROMOVRIENDO LA IGUALDAD

LUGAR: TELESECUNDARIA MARIANO MATAMOROS

GRADO Y GRUPO: 3° B

FECHA DE APLICACIÓN: 18 DE MARZO DE 2012

TIEMPO DE DURACIÓN: 2 HRS

HORARIO: 08:00 a 10:00

RESPONSABLES: SEIDY OSORIO AGUILAR Y RAQUEL CUPUL LORIA

OBJETIVO: FOMENTAR LA REFLEXIÓN DESARROLLANDO LA CREATIVIDAD DE LOS JÓVENES RESPECTO A LA SITUACIÓN DE DESIGUALDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES Y DIFUNDIR SUS CREACIONES PARA CREAR CONCIENCIA EN LA COMUNIDAD RESPECTO A LA TEMÁTICA.

ACTIVIDAD	PROPOSITO	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
EXPLICACION DE LA MECANICA DE TRABAJO	Informar a los jóvenes en qué consistirá la actividad y cuál será el objetivo que se persigue.	Se dará un mensaje de bienvenida y posteriormente se les indicará a los jóvenes que la convocatoria que se les hizo para que realizarán un dibujo y cartel era para que les sirviera de apoyo en la realización de unas mantas	10 min	Equipo de sonido Micrófonos	Guía de observación
ELECCION DEL DIBUJO	Consensar entre el equipo cual es el dibujo y frase que amerita ser plasmado en la manta.	Dado que la convocatoria para realizar el dibujo y frase fue de manera individual y la pinta de mantas se realizará en equipos formados de a 3 integrantes, se les ofrecerá a los alumnos un tiempo para que seleccionen aquel que contiene un mensaje claro y elaboren un bosquejo de cómo sería su trabajo.	10 min	Hojas con dibujos y frases	
PINTA DE MANTAS	Propiciar la convivencia entre los jóvenes y la expresión de su creatividad para promover en la comunidad la importancia de la igualdad de género.	Todos los integrantes de los equipos se concentrarán en las canchas de la escuela para hacer uso de los materiales que se le brindará para realizar su pintura en manta	1 hora	Mantas Pinturas Brochas Mandiles Periódico	
EXPLICACIÓN DEL MENSAJE PLASMADO EN LA MANTA	Conocer la idea plasmada por cada equipo en sus mantas, para conocer lo que cada joven a	Se efectuará un sorteo entre los 10 equipos para seleccionar el orden de participación y, una vez que cada equipo conozca su turno se dará inicio con la exposición del trabajo realizado.	30 min	Mantas	

	aprendido a través de las sesiones.				
COLOCACIÓN DE LA MANTA	Propiciar el interés y atracción visual de los estudiantes.	Cada manta será colocada en lugares estratégicos de la escuela para que puedan ser visualizados por el total de matriculados pertenecientes a la institución.	10 min	Mantas Hilo	

**FASE 3 “JUNTOS HACEMOS POSIBLE UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD”
SESIÓN 2**

LUGAR: TELESECUNDARIA MARIANO MATAMOROS

GRADO Y GRUPO: 3° B

FECHA DE APLICACIÓN: 21 DE MAYO DE 2012

TIEMPO DE DURACIÓN: 2 HRS

HORARIO: 08:00 a 10:00

RESPONSABLES: SEIDY OSORIO AGUILAR Y RAQUEL CUPUL LORIA

INVITADA: LIC. ISABEL POOL UCAN (ENCARGADA DEL AREA DE DIFUSIÓN DE LA CODHEY)

OBJETIVO: FOMENTAR LA REFLEXIÓN DESARROLLANDO LA CREATIVIDAD DE LOS JÓVENES RESPECTO A LA SITUACIÓN DE DESIGUALDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES Y DIFUNDIR SUS CREACIONES PARA CREAR CONCIENCIA EN LA COMUNIDAD RESPECTO A LA TEMÁTICA.

ACTIVIDAD	PROPOSITO	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION
BIENVENIDA	Agradecer la participación de los jóvenes y motivar su interés por la marcha	Las titulares del proyecto agradecerán la respuesta de los jóvenes a la convocatoria para participar en la marcha y recalcarán la importancia de difundir y promover el tema de la igualdad entre toda la población	10 min	Equipo de computo Micrófono	Guía de observación
INDICACIONES PREVIAS	Indicar cuál será la ruta a seguir en la caminata y fijar los puntos durante la misma para evitar una mala organización	Antes de dar inicio con la caminata, las responsables organizarán a los jóvenes en contingentes y se les señalará que calles conformarán el trayecto y donde éste culminará.	10 min	Equipo de computo Micrófono	
MARCHA	Difundir en la comunidad mensajes a favor de la igualdad de género para crear conciencia sobre los prejuicios que ocasionan los estereotipos de género	Cada contingente tendrá agarrado sus mantas respectivas que expondrá ante la multitud mientras transita la ruta designada para la marcha. Asimismo, durante el trayecto irán gritando lemas, porras y mensajes alusivos a la igualdad.	40 min	Alumnos Mantas Equipo de sonido	
PUNTO DE ENCUENTRO	Reunirse en el punto acordado para escuchar un mensaje alusivo a la marcha realizada.	Habiendo finalizado el recorrido, todos los participantes se concentrarán en la terraza de la comisaría para escuchar un breve discurso sobre la igualdad entre hombres y mujeres dirigido por la Lic. Isabel Pool Ucan, encargada del área de difusión de la CODHEY.	40 min	Equipo de sonido Micrófono Cañón trípticos	
REFRIGERIO	Convivir mientras se degustan unos bocadillos	A cada uno de los participantes se les entregará un pequeño refrigerio al concluir con las actividades del día.	20 min		

**FASE 4 “CON LA IGUALDAD TODOS GANAMOS”
SESION 1**

LUGAR: TELESECUNDARIA MARIANO MATAMOROS

GRADO Y GRUPO: 3° B

FECHA DE APLICACIÓN: 23 DE MAYO DE 2012

TIEMPO DE DURACIÓN: 6 HRS

HORARIO: 08:00 a 11:00

RESPONSABLES: SEIDY OSORIO AGUILAR Y RAQUEL CUPUL LORIA

OBJETIVO: MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN CONDICIONES DE IGUALDAD, PARA FAVORECER LA CREACIÓN DE UNA CULTURA DE RESPETO Y TOLERANCIA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN
BIENVENIDA	Propiciar la atención e interés de los participantes	Como muestra de cordialidad, las responsables del proyecto darán inicio ofreciendo la más cordial bienvenida a los jóvenes, pero también a las personalidades invitadas para presenciar las actividades deportivas programadas.	15 min	Mesa Sillas Equipo de sonido Micrófono	Escala de actitudes
INAUGURACIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS	Dar inicio con las actividades incluidas en el rally deportivo denominado “Con la igualdad ganamos todos”	Los invitados de honor, entre autoridades municipales y personal del instituto de equidad y género, en conjunto con las titulares de PROIGUALDAD, cortarán el listón inaugural para arrancar con las actividades.	10 min	Listón Tijeras	
MINI TORNEO DE FÚTBOL	Fomentar las relaciones igualitarias mediante la participación de hombres y mujeres en actividades deportivas y de recreación.	Se formarán 4 equipos mixtos. 2 equipos competirán por un periodo de 45 min., mientras simultáneamente los otros 2 también lo hacen. Al finalizar el tiempo los ganadores se enfrentarán para determinar el 1° y 2° lugar y los otros dos que resultaron vencidos se enfrentarán por el 3° y 4° lugar.	1 hora 30 min	Campo Balón Silbato	
ELEVACION DE PAPALOTES		Las responsables proporcionarán a los competidores 1 papalote y suficiente hilo para que haciendo uso de sus destrezas hagan que se eleve. Gana el o la participante que haya elevado a mayor distancia su papalote.	30 min	Hilo Papalotes	
BRINCA SOGA		La participación en el juego será mixta pero	25 min	Sogas	

		individual. Ganará el competidor que brinque más veces la sogu que dos compañeros se encargaran de estar girando.			
CARRERA DE SACOS		Cada participante deberá introducirse dentro de un costal y a través de brincos tratará de avanzar por un trayecto que será previamente establecido sin salirse del saco. Cabe mencionar que por cada ronda, serán 6 jóvenes quienes tendrán la oportunidad de participar, los cuales deberán ser proporcionalmente 3 hombres y 3 mujeres.	20 min	Costales	
CARRERA DE ATLETISMO		Se trazarán distancias de 200, 500 y 1000 metros. En cada categoría se aceptará un máximo de 8 competidores (4 mujeres y 4 hombres), quienes haciendo gala de su velocidad deberán arribar primero a la línea de meta para ser los ganadores.	30 min	Área despejada (pista) Silbato	
ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS	Reconocer la participación y esfuerzo de los estudiantes.		15 min	Equipo de sonido Micrófonos Reconocimientos	

FASE 4
“CON LA IGUALDAD TODOS GANAMOS”
SESIÓN 2

LUGAR: TELESECUNDARIA MARIANO MATAMOROS

GRADO Y GRUPO: 3° B

FECHA DE APLICACIÓN: 28 DE MAYO DE 2012 TIEMPO DE DURACIÓN: 2 HRS HORARIO: 07:00 a 9:30 pm

RESPONSABLES: SEIDY OSORIO AGUILAR Y RAQUEL CUPUL LORIA

OBJETIVO: MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN CONDICIONES DE IGUALDAD, PARA FAVORECER LA CREACIÓN DE UNA CULTURA DE RESPETO Y TOLERANCIA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, VINCULANDO A LA COMUNIDAD EN LA PROMOCIÓN DE ÉSTOS VALORES.

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	PROCEDIMIENTO	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN
Bienvenida	Propiciar la atención y el interés de los asistentes.	Se dará un mensaje de bienvenida y se agradecerá a los que hicieron posible el proyecto que concluye, posteriormente se presentará a los integrantes de la mesa del presidium, para luego invitar a la responsable del IEGY a que dirija unas palabras de bienvenida y recalque la importancia de formarnos bajo una cultura de equidad.	15 min	Sillas Equipo de sonido Equipo de computo Cañón Mampara	Lista de cotejo
Presentaciones artísticas	Ofrecer a los jóvenes y al público en general un momento de diversión y esparcimiento, pero también de aprendizajes.	Se iniciará la velada con la participación de un joven participante del taller que interpretará a los asistentes una melodía sobre la igualdad. Seguidamente, otra compañera suya presentará una declamación sobre las consecuencias que trae la desigualdad entre géneros.	20 min		
Representación actoral	Identificar situaciones cotidianas en las que se puede favorecer la igualdad dentro del hogar y la comunidad.	Se presentará un sketch titulado “Soy mujer y también tengo pantalones”, el cual correrá a cargo de los jóvenes que formaron parte del proyecto.	30 min		
Entrega de reconocimientos a los participantes del festival y del taller		Se reconocerá la participación de los jóvenes que presentaron números artísticos engalanando la actividad, así como a quienes participaron durante el taller y, posteriormente se pedirá al coordinador de la UPN subsede	15 min	Reconocimientos	

		Valladolid que dirija las palabras de despedida.			
El rincón de la equidad	Participar en un ambiente ameno que invita a participar en acciones para frenar la desigualdad existente entre la sociedad.	A un costado del espacio en el que se desarrollará la velada, estará instalado un stand del instituto de equidad y género en el que se podrán admirar cuadros representativos de la reivindicación de los géneros; juegos de lotería; ruletas y otras atracciones en torno a la temática del proyecto.	40 min		

ANEXO 11

Dinámica del *role-playing*



Dinámica del *role-playing* en la que se dramatizaron situaciones cotidianas. Los hombres realizaron actividades consideradas de mujeres y ellas las de ellos, respectivamente.

sketch



El *sketch* presentado en el festival de clausura del taller, reflejó en gran medida todos los aprendizajes logrados durante el mismo. El mensaje emitido dejó reflexionando a los asistentes.

La marcha



Previo al inicio de la actividad de la marcha. En la entrada de la escuela se organizó a los estudiantes en contingentes y se les dio indicaciones generales de la actividad a realizar para que ésta tuviera éxito.

Mini torneo de básquetbol



En el mini torneo de básquetbol, al participar en equipos mixtos, se dieron cuenta que no solo los hombres tienen habilidades deportivas y que además se pueden divertir mucho más entre todos.

ANEXO 12
Plan de evaluación

	PROYECTO DE INTERVENCIÓN	PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO
¿QUÉ SE VA A HACER?	Valorar el nivel de cumplimiento del objetivo del taller diseñado para atender la desigualdad entre géneros en el aula.	Evaluar todo el proceso realizado para elaborar el trabajo; diagnóstico, planteamiento del problema, diseño y ejecución.
¿PARA QUÉ LO VAMOS A HACER?	Para conocer los alcances de las estrategias aplicadas en la resolución de la problemática.	Para identificar los errores y fortalezas demostradas en la elaboración del trabajo y analizar las repercusiones de éstas en la consecución de los objetivos.
¿DÓNDE LO VAMOS A HACER?	En la escuela telesecundaria "Mariano Matamoros" de Popolá, Valladolid, Yucatán.	
¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registros anecdóticos ▪ Guías de observación ▪ Listas de cotejo ▪ Escalas de apreciación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Listas de cotejo
¿QUIÉNES LO VAN A HACER?	Interventoras educativas:	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Raquel Cupul Loría ▪ Seidy Guadalupe Osorio Aguilar 	
¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	Durante la aplicación de las sesiones.	Durante el inicio del trabajo de desarrollo educativo.

ANEXO 13
Rubrica

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO						
	EFICIENCIA	EFICACIA	IMPACTO	PERTINENCIA	VIABILIDAD	COBERTURA
OBJETIVO GENERAL						
OBJETIVO ESPECIFICO						
RESULTADOS						
ACTIVIDADES						
RECURSOS						